

---

## **Expansión de lo doméstico**

*Espacios de cuidado comunitario con perspectiva de género*

### **Memoria de Título**

Por: Danitza Silva Calfuqueo  
Profesor guía: Ernesto Silva

A mi familia, a mis amigas de siempre, a mis  
compañeres y profesor de taller y a mi psicóloga,  
que me ayudaron a continuar.



Universidad de Chile  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Avenida Portugal N°84, Santiago de Chile  
Semestre primavera 2023

# | ÍNDICE

<b>Capítulo 1: Introducción</b>	<b>06  </b>
<b>Capítulo 2: Contextualización del tema</b>	<b>08  </b>
2.1 Crisis de los cuidados	
2.1.1 Políticas públicas sobre los cuidados	
2.1.2 Cuidados esenciales delegados a la familia	
2.2 Mujeres y domesticidad	
2.3 Expansión de lo doméstico	
2.3.1 Extraer los cuidados de la casa	
2.3.2 Significado del cuidado comunitario	
2.3.3 Tipologías de vivienda en Chile	
<b>Capítulo 3: Casos de estudio</b>	<b>28  </b>
3.1 Olla Común + Guardería: El Peñoncito	
3.2 Comedor popular + Huerto: Margarita Ancacoy	
3.3 Sede social: Lo Hermida N°18	
<b>Capítulo 4: Proyecto</b>	<b>42  </b>
4.1 Propuesta	
4.2 Estrategias de diseño	
4.3 Programa	
4.4 Selección del terreno	
<b>Capítulo 5: Referencias</b>	<b>60  </b>

## | INTRODUCCIÓN

### INTRODUCCIÓN

*Sobre los cuidados y la sociedad*

Todas las personas tienen derecho al cuidado. El cuidado es esencial para la vida y pocas veces se le pone atención ya que se encuentra naturalizado en nuestras rutinas cotidianas. El problema radica cuando el Estado no se hace cargo de las necesidades de cuidado en todas las escalas (como el cuidado de adultos mayores, accesibilidad a guarderías para menores de edad, cercanía de servicios básicos, etc.), y se termina ejerciendo la carga que podría darse en instituciones públicas a la esfera privada. Es un problema porque socialmente el mundo privado, entendido como el espacio doméstico, ha estado históricamente delegado a las mujeres. Un espacio que además se construye en base a la idealización de familia nuclear con una sola persona asumiendo todos los trabajos de cuidado y mantención en su interior.

La actual concepción de espacio doméstico restringe a las mujeres y las posiciona en un cargo fundamentado en el sacrificio y en *hacerlo por amor*. Por lo mismo, mientras que el espacio doméstico significa descanso del mundo laboral para la mayoría de los hombres, para las mujeres significa seguir trabajando.

Aunque las estructuras sociales son más complejas y abarcan más variables que solo la arquitectura, es posible proponer una variable del espacio doméstico que nazca desde el cuestionamiento de los roles del cuidado femenino. Una posibilidad se encuentra a partir del análisis de los espacios de cuidado comunitario, que muchas veces se producen de manera autogestionada y por motivación propia de la comunidad. La existencia de espacios de cuidado comunitario pone en disputa sin querer el espacio doméstico tradicional para generar un cuidado colectivo, expandiendo los espacios dedicados al trabajo en la esfera privada hacia el exterior.

Expandir lo doméstico extrayendo los cuidados de la casa aparece como una propuesta de reinterpretación de la vivienda estandarizada, para poner en énfasis el valor del trabajo doméstico, de mantención y de cuidado, además de a las personas que ejercen y reciben esos cuidados. Finalmente, hacer públicos los cuidados significa hacerlos visibles, y con esto comenzar a sumar participantes en sus labores, demostrando que pueden ser ejercidos por más de una sola persona del núcleo familiar.

# | CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA

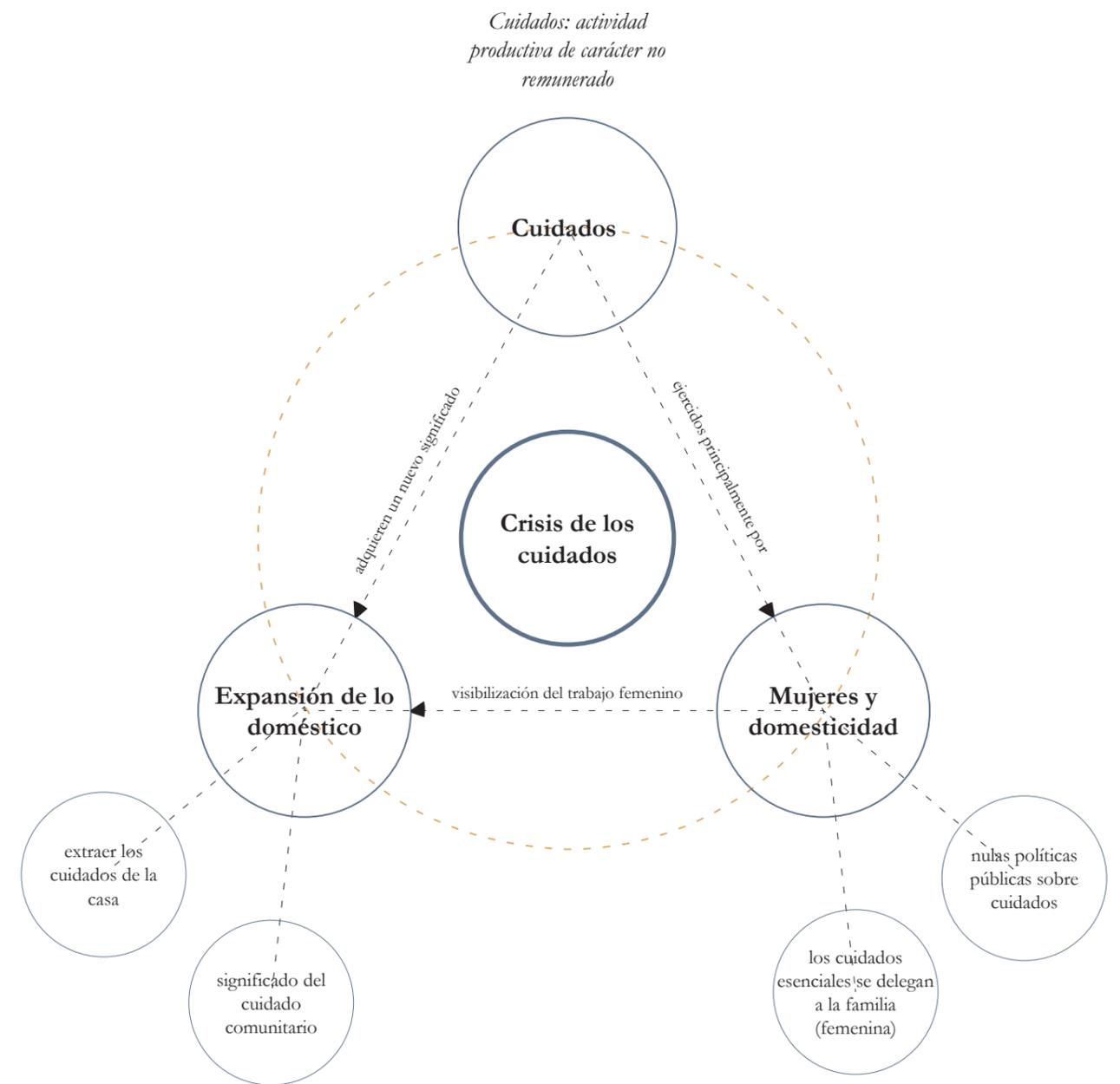


Fig. 1 | Esquema resumen Crisis de los cuidados. Elaboración propia, 2023.

## CRISIS DE LOS CUIDADOS

### *Importancia de la perspectiva de género*

“Es un trabajo invisible, que solo se percibe cuando no existe”

Amann, 2005, p. 83.

El cuidado se entiende según Muñoz (2017) como una actividad que considera el mantener, continuar o reparar nuestro mundo, resultando en la “sostenibilidad de la vida” (Tronto, 2006 y Carrasco, 2016, citado en Muñoz, 2017). Mientras, Bustamante (2021) define los cuidados citando a Araya (2021) como la acción de ayudar a otros y otras en el “desarrollo y bienestar de la vida cotidiana” (p. 20). Ambas autoras explican en sus definiciones que los cuidados son una “actividad productiva”, incluso aunque no sean de carácter remunerado, porque se enmarcan en la categoría de “servicio” produciendo el mantenimiento de la vida al cubrir las necesidades básicas, entregar el apoyo afectivo, cuidados físicos o educación. Al mismo tiempo, plantean que los cuidados poseen una dicotomía en su composición, pues, aunque cuidado significa bienestar, también trae consigo una reclusión de las mujeres en la esfera privada, que es el espacio socialmente delegado a los cuidados, generando un trabajo extra para las que se integran al mercado laboral; “cada vez más el número de personas que requiere cuidado supera al de aquellas disponibles para cuidar” (Fernández et al, 2023, p. 3), aparece aquí una *crisis del cuidado*.

El concepto “Crisis de los cuidados” ha sido adoptado por estudios feministas que buscan dar explicación a las desigualdades y barreras iniciadas en gran medida por la segregación de género en el ámbito público, en donde los grupos de mujeres se ven afectadas mayoritariamente por la sobrecarga que implica hacerse cargo de los cuidados cotidianamente además del resto de labores que deben cumplir (Sepúlveda, 2023). El cuidado pese a que es esencial para la vida, es visto como “un trabajo hasta ahora invisible, subvalorado tanto por hombres como por mujeres,

pero paradójicamente imprescindible para la subsistencia de la vida humana” (Muñoz, 2017, p. 18). Los cuidados deben ser entendidos como una necesidad y un derecho.

Es importante analizar el cuidado desde una perspectiva de género porque influye principal y directamente las vidas de las mujeres. El cuidado forma parte del trabajo doméstico que, a su vez, integra parte de los trabajos de reproducción (Borderías et al., 2011), es decir que, naturalmente se asume como un trabajo femenino.

La actividad doméstica empieza a cuestionarse cuando se hace una comparativa entre las labores de cuidado y el tiempo invertido en la atención de los demás, para dar cuenta de la importancia de vida cotidiana en el análisis de la doméstica femenina (Borderías et al., 2011). La cotidianidad toma fuerza porque incluye las rutinas diarias del trabajo invisible, incluye a sus participantes y a su entorno, las modificaciones que puedan suceder, las fricciones en el espacio doméstico y las interrupciones que a veces hay que hacer por atender los cuidados que no siempre son de fácil acceso. En consecuencia, aparece el concepto de “Ciudad cuidadora” como una propuesta ante la crisis actual proporcionando pequeñas acciones para que sea el entorno en que nos cuide teniendo como foco principal la vida cotidiana. De esta forma, se valora la interdependencia, pero también la autonomía del cuidado, visibilizando la importancia de la necesidad del cuidado en todas sus escalas (Col·lectiu Punt 6, 2019).



Fig. 2 | El baño de la niña. Mary Cassatt, 1893.

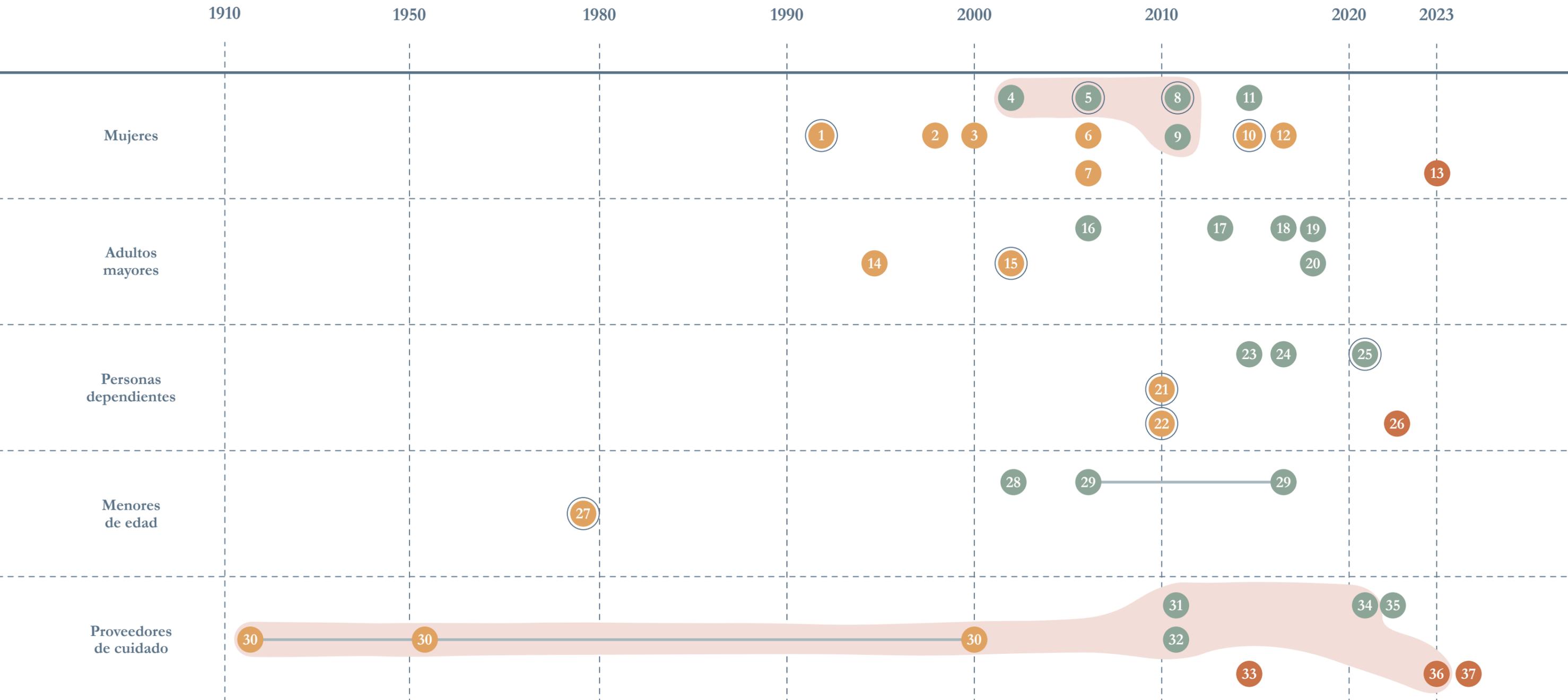
## Políticas públicas sobre los cuidados

Tronto (2009) propone que el trabajo de preservar la vida supone involucrar a la sociedad, al mercado y al Estado (citado en Gutiérrez y Frías, 2016). Desde una mirada institucional, gradualmente a lo largo de los años se han ido impulsando distintas leyes, programas o iniciativas relacionadas directa o indirectamente con los cuidados.

Las políticas públicas de cuidado que más se han desarrollado están focalizadas con el rol de madre cuidadora-trabajadora asalariada, impulsando distintos programas que acogen sus problemáticas con apoyo financiero y acceso a jardines infantiles públicos (ambos destinados hacia sectores vulnerables). Con mucha más tardía comienzan a aparecer los programas para personas dependientes y adultos mayores, que en su última propuesta incluye a las personas cuidadoras dentro de las beneficiarias.

La mayor problemática con las propuestas de políticas públicas, es que no está garantizado actualmente en el marco legislativo el derecho al cuidado, por lo que, aunque han ido en ascenso los programas asociados, estos no terminan por entregar la protección social necesaria, resultando en un alto porcentaje de cuidados informales (Fernández et al., 2023); al mismo tiempo, tampoco existe una sola organización estatal que se encargue únicamente de regularizar los cuidados, por ende, no existe una visión universal de lo que se entiende por cuidados ni hacia donde están orientadas esas políticas (Fernández et al., 2023).

El último avance significativo en materia de cuidados es la propuesta del Sistema Nacional de Cuidados, que pretende irse implementado paulatinamente desde 2024. Con esto, se plantea “destacar el rol que cumplen las personas cuidadoras en nuestra sociedad y apoyarlas con capacitación y empleo formal, mejorando de esta forma las condiciones laborales para las y los trabajadores del cuidado, e impulsando economías locales bajo una perspectiva feminista y de justicia económica.” (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022).



**Simbología**

- Programas de cuidados
- Programas influyentes en los cuidados
- Programas enmarcados en la Política Integral de Cuidados
- Evolución del programa o ley
- Leyes
- Cuidados destinados a menores de edad

- |   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <p>1. 1991 - SERNAM. Servicio Nacional de la Mujer</p> <p>2. 1998 - Código del Trabajo. Sobre la ausencia de embarazo</p> <p>3. 2000 - LOCE. Sobre discriminación a estudiantes embarazadas</p> <p>4. 2002 - SALAS CUNAS. Se incorpora al Código del Trabajo</p> <p>5. 2007 - Ley N° 20.166. Derecho a madres trabajadoras a amamantar</p> <p>6. 2007 - Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH)</p> <p>7. 2007 - Casas de acogida para casos de violencia Intrafamiliar</p> <p>8. 2011 - Ley N° 20.545, Posnatal 6 Meses a madres y padres</p> <p>9. 2011 - El Programa de 4 a 7</p> <p>10. 2015 - Ley N° 20.820. Ministerio de la Mujer y Equidad de Género</p> | <p>11. 2015 - Programa Buen vivir de la sexualidad y la reproducción</p> <p>12. 2016 - Programa de monitoras y monitores en prevención de VIF</p> <p>13. 2023 - Elaboración de la Política Nacional e Integral de Cuidados</p> <p>14. 1995 - Comisión Nacional para el Adulto Mayor</p> <p>15. 2002 - SENAMA. Servicio Nacional del Adulto Mayor</p> <p>16. 2007 - Condominios de Viviendas Tuteladas</p> <p>17. 2013 - Centros diurnos del adulto mayor</p> <p>18. 2016 - Programa Chile Cuida</p> <p>19. 2017 - Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores</p> <p>20. 2017 - Cuidados Domiciliarios</p> | <p>21. 2010 - Ley 20422. Normas Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad</p> <p>22. 2010 - SENADIS. Servicio Nacional de la Discapacidad</p> <p>23. 2015 - El Programa de Atención Domiciliaria</p> <p>24. 2016 - Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC)</p> <p>25. 2021 - Ley 21375. Cuidados paliativos y Derechos de Personas con Enfermedades Terminales o Graves</p> <p>26. 2022 - SNAC. Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados</p> <p>27. 1979 - SENAME (Actual Mejor Niñez)</p> <p>28. 2002 - Sala cuna y jardín infantil</p> <p>29. 2006 - 2016 - Chile Crece Contigo</p> | <p>30. 1917 - 1952 - 2000 - Licencia de maternidad Permiso Postnatal Parental</p> <p>31. 2011 - Licencia de paternidad</p> <p>32. 2011 - Programa 4 a 7</p> <p>33. 2015 - Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados</p> <p>34. 2021 - Subsidio Protege</p> <p>35. 2022 - Módulo de cuidado en el RSH y credencial cuidadores</p> <p>36. 2023 - Ley SANNA. Acompañamiento de niños y niñas afectados por una condición grave de salud</p> <p>37. 2023 - Programa de pago cuidadores de personas con discapacidad</p> |
|---|---|---|--|

Fig. 3 | Línea de tiempo: Políticas Públicas relacionadas a cuidados. Elaboración propia, 2023.

## Cuidados esenciales delegados a la familia

La manera en que se desarrollan los cuidados actualmente tiene una mirada *familista*, es decir, que el principal espacio para ejercerlos se encuentra a cargo del hogar y las familias. Este enfoque es parte de la crisis de los cuidados, porque en la medida que las mujeres se incluyen al trabajo remunerado, deben resolver los cuidados antes ejercidos por ellas, pero no siempre cuentan con servicios públicos que los cubran, por lo que recurren al cuidado mercantilizado que deben costear, dificultando mejorar su situación económica; simultáneamente aquellas que necesitan recursos económicos no pueden salir a trabajar por estar asumiendo los cuidados. “Se observa la estrecha relación entre cuidados, desigualdad y exclusión” (Muñoz, 2017, p. 36) ya no solo institucionalmente, sino también de forma territorial y económica.

Como se planteó en el punto anterior, el cuidado al no tener ser un derecho garantizado por el Estado, tampoco se le está asegurado un espacio arquitectónico definido (además de jardines infantiles o residencias). Por esta razón, gran porcentaje de la población termina asumiendo las necesidades de cuidados en las propias viviendas y de manera individual e informal (Fernández et al., 2023). Tal es la situación que, según la encuesta CASEN 2017, 46% de las personas dependientes tiene una única persona cuidadora, de las cuales el 72% de los casos es una mujer quien se encarga; mientras, en los casos de cuidado de menores de 7 años es la madre quien asume en un 96% de las veces la labor (Fernández et al., 2023).

Perpetuar el espacio doméstico para el desarrollo de los cuidados no solo repercute en las vidas de quienes son los sujetos de cuidado, también afecta en distintas áreas a las mujeres que actúan como cuidadoras:

“Un reciente estudio con cuidadoras informales de personas mayores en la comuna de Peñalolén resume las cargas del cuidado en cuatro: la económica, dado el aumento de gastos por el hecho de cuidar y la amenaza de bajos ingresos por no poder trabajar; la emocional, relacionada con la adaptación a la situación de cuidados y con el cambio de la relación con la persona cuidada; la social, dada la falta de tiempo para acceder a espacios sociales y de ocio y el consecuente aislamiento; y la física, debido al esfuerzo que deben hacer y la falta de sueño (CIDS, 2023)”. (Fernández et al., 2023).

Al estar naturalizado el papel de cuidado en el interior de las cuatro paredes de la casa, se invisibiliza su valor, y terminar por invisibilizar lo que implica para las personas cuidadoras. Una vez más el hecho de ser mujer se relaciona con el *servir por amor*, instaurando una *feminidad glorificada* basada en el sacrificio (Reus et al, 2022).

## MUJERES Y DOMESTICIDAD

### *Rol de las mujeres en la casa*

El rol asumido históricamente por las mujeres ha estado condicionado a la necesidad de cuidado del espacio doméstico y de terceras personas, en su cualidad de madres, hijas o esposas. A nivel nacional, las mujeres realizan los trabajos de cuidado no remunerados más horas al día que los hombres, duplicando el promedio de horas, independiente de si tienen alguna otra ocupación -como trabajos asalariados- (Muñoz, 2017). Es a las mujeres a quienes se les exige mayoritariamente encargarse de los espacios domésticos, ignorando necesidades o intereses propios. Y es que, incluso en la actualidad, la separación sexual de los trabajos se ha perpetuado, y “el hombre sigue asociado prioritariamente a roles públicos e instrumentales, la mujer a roles privados, estéticos y afectivos.” (Amann, 2005, p. 45).

Betty Friedan (1963) describe las consecuencias de aquel destino femenino como el “malestar sin nombre”. En su investigación, a mediados de los 50’s en EEUU, gran parte de la población femenina abandona sus estudios o profesiones por el sueño de convertirse en la “ama de casa perfecta”, con unas únicas preocupaciones por su marido, sus hijas e hijos, su casa y su hogar. El trabajo doméstico se transformó en su cotidianidad y prioridad, a tal punto de no tener identidad propia. Aparece aquí el malestar sin nombre: “ser siempre la mamá de los niños o la mujer del pastor y no ser nunca yo misma” (p. 64).

Los cuidados domésticos llevaron al confinamiento de las mujeres en la casa, y a su vez, a la desvalorización de su propia esencia. Y el diseño de los espacios domésticos ha colaborado con esa labor. La planificación de las ciudades y las viviendas restringe a las mujeres física, social y económicamente, desde el proyectar zonas residenciales aisladas, perpetuar la separación de espacios domésticos (entre cocina – comedor – dormitorios, etc.), la falta de espacios comunitarios, hasta la dependencia de electrodomésticos (Hayden, 1980). En todas las escalas del diseño de arquitectura, el rol de las mujeres ha sido olvidado, teniendo como consecuencia que incluso ellas se olvidan de sí mismas.

Pero, ¿es posible entonces diseñar una arquitectura que permita a una mujer habitar el espacio doméstico desde la libertad y no desde el confinamiento al que ha estado destinada? Pese a que la sociedad mantiene los roles de género dentro y fuera de las viviendas, no se puede negar la necesidad de los espacios domésticos para todas las personas. Para Young (2005), el hogar tiene características positivas, ya que en él ocurren los actos de preservación (entendido como el cuidado), y otros valores como seguridad, individualización y privacidad, o el hecho de que todas las personas “esperamos con ansias volver a casa e invitar a otros a sentirse como en

casa” (p. 115), aludiendo a que el hogar es un espacio que posibilita la comodidad al permanecer en él. El espacio doméstico permite la preservación y la memoria -tanto en sus objetos como en sus experiencias-, es la extensión del propio cuerpo y finalmente la materialización de lo propio (Young, 2005); un espacio doméstico que es más que trabajo, proporciona una identidad individual. De igual forma, Woolf (1929) defiende la necesidad de un *espacio propio* dentro de la casa, que sea de uso personal, para alcanzar -en base al contexto que desarrolla en su ensayo- la libertad creativa y económica. El espacio propio es el símbolo de la necesidad femenina de pausar las tareas domésticas, y destinar tiempo a intereses y proyectos propios. Por primera vez, dejar de encargarse del resto, para comenzar a realizar su propio desarrollo.

Resignificar el espacio doméstico desde la arquitectura incide en los modos de habitar la cotidianidad, y a la vez, permite resignificar los roles del cuidado. Reinterpretar lo doméstico más allá del ámbito privado, para dar nuevas posibilidades arquitectónicas, que entreguen bienestar tanto a las personas cuidadoras, como a las cuidadas (Montaner & Muxí, 2010). Es importante reivindicar los espacios de cuidados y a quienes los realizan, ya que deben entenderse como parte esencial de la vida por ser en estos espacios en donde se desarrollan las personas y se generan las primeras relaciones entre los cuerpos (Reus et al, 2022).

## EXPANSIÓN DE LO DOMÉSTICO

### Extraer los cuidados de la casa

La arquitecta Anna Puigjaner en su investigación “Kitchenless City” (2011-En curso) propone Vivir Sin Cocina, cuestionando este espacio productivo (con marcados roles de género). Expandir para la autora significa perder los límites entre lo público y lo privado, trasladando la cocina del espacio doméstico fuera de la esfera privada, es la “domesticación del espacio urbano” (Puigjaner, 2018, p. 11). Para ello, hace un recorrido a nivel global en busca de propuestas cercanas al Vivir Sin Cocina. Descubre en un inicio una serie de tipologías habitacionales en EEUU diseñadas a principios del siglo XX que no tenían cocina porque acostumbraban trabajar con sirvientes. Más adelante comienza a analizar cocinas colectivas urbanas, desarrolladas principalmente en países latinoamericanos y orientales.

En esa línea, relata cómo comenzaron a funcionar cocinas colectivas, con sus primeras apariciones construidas en Perú. Durante el segundo régimen militar en el país, entre los años 1970 – 1980, el descontento social, la inestabilidad económica y la falta de trabajo llevaron a la organización popular a idear estrategias para abastecerse de la necesidad alimenticia con “Ollas Populares”, transformándose en símbolos sociales y políticos. El voluntariado femenino predominó en la organización de las cocinas colectivas, que además de ser una acción para la adquisición de alimentos, “fue una oportunidad para formar parte y desempeñar un papel en una organización pública más allá de la privacidad de la familia” (Puigjaner, 2019). Aparece la importancia del rol comunitario en la organización para el sostenimiento de la vida cuando los recursos son escasos, y las mujeres se mantienen en la cabeza de estas tareas de cuidado colectivo pese a que “carecían de visibilidad social y política” (Puigjaner, 2019).

Así como este caso, Bravo (2011) describe a pioneros de propuestas comunitarias en Rusia, por ejemplo, cuando obreros que recibieron viviendas gratuitamente después de 1917 comienzan a planificar organizaciones domésticas comunitarias como “comedores-cocinas comunes, jardines de infancia, casas-cuna, rincones rojos, bibliotecas y salas de lectura, lavanderías, etc.” (citando a Jan-Magomedov (2004), p.203), y de esta forma contribuir a la “liberación de la mujer de las tareas domésticas tradicionales” (p. 204). Que la cocina se planteara como parte del espacio para comer, permitía que el tiempo de trabajo fuera también el tiempo para compartir.

Por otro lado, con una mirada pionera en el diseño con perspectiva de género se encuentra el proyecto de viviendas Frauen Werk Stadt (en Viena, 1997) diseñado por las arquitectas Franziska Ullmann, Maria Auboek, Gisela Podrecca, Elsa Prohazka y Liselotte Peretti. En su propuesta incluyen diseños para hacer más ameno el trabajo doméstico y reproductivo, como implementar servicios comunitarios, zonas de juegos para los menores de edad, lavandería en el último piso para tener una vista agradable al hacer esa tarea, guarderías en la cubierta, entre otras (Ramírez, 2017). Con estas propuestas buscaban “romper el molde” estandarizado de la vivienda, pensar en las distintas etapas de crecimiento y priorizar el rol comunitario en el conjunto.

La idea de quitar los cuidados de la casa no significa que no tendrán un espacio destinado para ello, por el contrario, significa planificar de qué manera una pequeña modificación al diseño tradicional influirá en generar una mejor experiencia al realizar la tarea de cuidado para quienes las realizan y para quienes la reciben; es modificar el espacio doméstico para reconocer y visibilizar la importancia de los cuidados. Hacerlos “públicos” propone que ya no sea una única persona realizándolos a escondidas en la casa, se pueden comenzar a integrar más personas de la composición familiar e incluso llegar a realizarlos en conjunto con la comunidad.

En definitiva, sacar los cuidados de la casa implica dos puntos importantes en la construcción de domesticidad: primero que la comunidad entera pueda participar y entender cómo trabajar rompiendo el patrón fijo de persona cuidadora - persona cuidada, para integrar un cuidado mutuo (que además potenciaría las relaciones y vínculos sociales), y segundo que, de la mano del punto anterior, se libera la carga femenina de la casa.

## Significado del cuidado comunitario

Con la propuesta de generar cuidados colectivos en vez de individuales, se manifiesta la necesidad de diseñar valorizando mucho más los espacios comunitarios. En la conformación de arquitectura y ciudad, el rol de los espacios comunitarios se sustenta bajo la idea de resolver la fragmentación urbana que ha segregado social y territorialmente a grupos que no tienen el mismo acceso a los servicios urbanos (Bucarey, 2021). Lo comunitario emerge con mucha más frecuencia en sectores marginados y “emergen del activismo social y de la acción comunitaria [...], son precisamente la fuente que genera identidad, arraigo y cohesión social” (Arango, 2019, p. 35).

Los cuidados comunitarios, cuando aparecen desde la autogestión, tienen una dinámica que nace desde la empatía, el compañerismo y el cuidado con las y los demás. Es en los espacios comunes donde se generan reuniones y vínculos que van potenciando la identidad con la comunidad y con el territorio, y que va de la mano muchas veces con un movimiento sociopolítico (Díaz, 2020). El compartir con el resto de la población permite a las personas tener una perspectiva global, y ya no solo organizarse por la familia, sino por lograr cosas por la comunidad. En la actualidad, el rol comunitario ya no solo aparece por necesidad, también es una forma de vida y una contribución para un cambio social (Arango, 2019).

Un ejemplo de trabajo de cuidados colectivos se vivió con la Casa Yela, relatado en una investigación por Hillary Hiner (2011), que se originó por un pequeño grupo de mujeres pobladoras de un sector en Talca. Alrededor de los años 80's unas hermanas misioneras católicas crean un comedor popular al interior de una capilla en donde hubo mucha participación femenina. En este contexto, las mujeres pobladoras que participaban de la olla común comenzaban a compartir historias personales, y las hermanas dieron cuenta de los relatos y señales físicas de abuso y violencia que vivían en sus hogares. Ante esto, comienzan una serie de actividades para lograr concientizar sobre la violencia doméstica, como generando talleres, conversatorios o viendo películas. Se conformó en ese periodo una de las primeras casas de acogida para las mujeres talquinas que sufrían violencia intrafamiliar. La Casa Yela representa la necesidad de un cuidado comunitario. Las mujeres cuidadoras también necesitaban cuidados y no fue hasta que comenzaron a trabajar en comunidad que se dieron cuenta de sus propias necesidades. El cuidado

colectivo permite perder los límites entre las personas cuidadas y las cuidadoras, para comenzar a pensar en todas las personas que participan.

Más allá de que el cuidado comunitario puede facilitar el trabajo y el acceso a servicios (que sí es importante), lo más valioso de trabajar en colectivo se encuentra en los lazos que se generan entre los grupos que participan, y cómo esto repercute en las emociones, percepciones y sentires de las personas (Bucarey, 2021), significa “una mejor forma de vida individual y colectiva, generando nuevas formas de relacionarse y estilos de vida de mayor calidad instalando, de esta forma, el medio para generar nuevas realidades y posibilidades” (Bucarey, 2021, p. 22).



Fig. 4 | La Cocina Frankfurt. Margarete Schütte-Lihotzky, 1926.

## Tipologías de vivienda en Chile

Para entender por qué extender los espacios domésticos para dar paso a los espacios comunitarios, es necesario aprender de las tipologías de viviendas que se han resuelto a nivel nacional dentro de las políticas habitacionales. Las viviendas de interés social son el reflejo de los objetivos impuestos desde el Estado en lo que se considera el “estándar” para la vida doméstica.

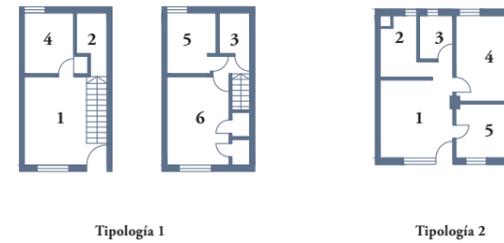
El problema con la vivienda estándar, es que el *estándar* se asocia a lo *mínimo* que debe cumplir en calidad espacial, en distanciamientos y en confort material (Arancibia, 2023). En Chile, las dimensiones de la vivienda guiadas por normativa son restringidas y principalmente funcionales, “no previenen las nuevas necesidades y requerimientos derivados del grupo familiar” (Herrera, 2003), que luego desencadena soluciones irregulares como ampliaciones o tomas de espacios aledaños (Herrera, 2003).

El estándar de las viviendas también ha significado una repetición de las tipologías de espacios interiores, porque además de la guía de distanciamientos, existe una guía implícita de cómo se compone una casa. Esto da por resultado que no existan espacios justos entre la relación de habitantes y las dimensiones del espacio, como por ejemplo el área destinada a un estar-comedor no varía dependiendo de si la vivienda posee dos o tres dormitorios, y se repiten las mismas dimensiones en ambos casos (Arancibia, 2023).

Un referente de ello es la Cocina Frankfurt (fig. 4), diseñada en 1926 por la arquitecta Margarete Schütte-Lihotzky para un proyecto de viviendas sociales que se estaba trabajando en ciudades de Europa. Es una de las primeras propuestas de arquitectura de espacios domésticos pensado en el trabajo y la funcionalidad, y la que inspiró múltiples proyectos desde la modernidad hasta el día de hoy. El proyecto tenía dos puntos de partida: abaratar costos en su producción y la liberación de la mujer como ama de casa (Marín, 2021), con esto en mente, la arquitecta plantea una cocina-laboratorio que en pocos metros cuadrados debía funcionar para realizar todos los trabajos domésticos (Bravo, 2011). Se diseñó mobiliario específico para la cocina, ya que el tradicional no cabía por sus dimensiones, y fue pensado en tareas determinadas que se iban a realizar (cocinar, lavar y planchar).

Ejemplos Tipologías vivienda

Huemul II  
1943 - 1946

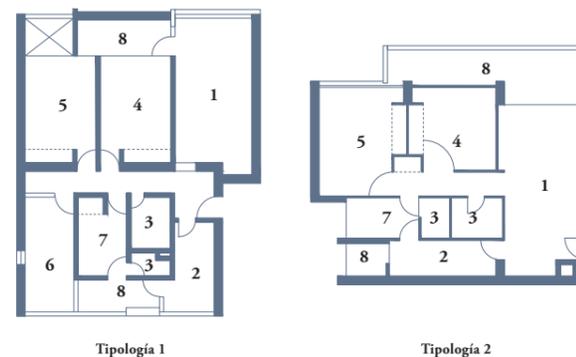


- 1. Estar - Comedor
- 2. Cocina
- 3. Baño
- 4. Dormitorio 1
- 5. Dormitorio 2
- 6. Dormitorio 3

Tipología 1	
Estar - Comedor	18,3%
Cocina	06,0%
Baño	04,2%
Dormitorios	42,0%

Tipología 2	
Estar - Comedor	30,0%
Cocina	11,0%
Baño	07,0%
Dormitorios	44,3%

Villa Frei  
1964 - 1965

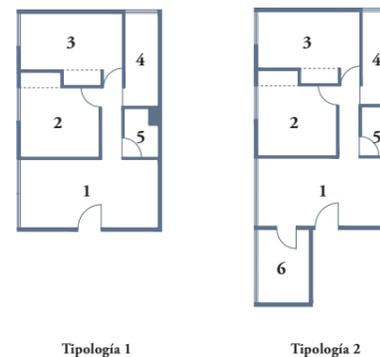


- 1. Estar - Comedor
- 2. Cocina
- 3. Baño
- 4. Dormitorio 1
- 5. Dormitorio 2
- 6. Dormitorio 3
- 7. Dormitorio de servicio
- 8. Balcón/Terraza

Tipología 1	
Estar - Comedor	19,8%
Cocina	07,4%
Baño	04,4%
Dormitorios	39,3%
Balcón/Terraza	10,8%

Tipología 2	
Estar - Comedor	26,2%
Cocina	07,5%
Baño	05,7%
Dormitorios	35,0%
Balcón/Terraza	17,7%

Conjunto en Lo Hermida  
1997



- 1. Estar - Comedor
- 2. Dormitorio 1
- 3. Dormitorio 2
- 4. Cocina
- 5. Baño
- 6. Dormitorio 3

Tipología 1	
Estar - Comedor	31,8%
Cocina	10,6%
Baño	05,1%
Dormitorios	43,4%

Tipología 2	
Estar - Comedor	28,0%
Cocina	09,4%
Baño	04,6%
Dormitorios	49,9%

Conjunto Ukamau  
2022



- 1. Estar - Comedor
- 2. Cocina
- 3. Logia
- 4. Baño
- 5. Dormitorio 1
- 6. Dormitorio 2
- 7. Dormitorio 3

Tipología 1	
Estar - Comedor	28,2%
Cocina	09,0%
Logia	04,8%
Baño	05,6%
Dormitorios	26,4%

La Cocina Frankfurt significó un gran avance en la economía doméstica, ya que ahorró “a miles de mujeres gran cantidad de tiempo y esfuerzo en beneficio de sus familias y de su propia salud” (Bravo, 2011, p. 199). Pero pese a la innovación que generó la Cocina Frankfurt en su época por los ahorros en su producción, esta ha sido muy criticada porque al simplificar al máximo el espacio, se diseñó un espacio para una sola persona trabajando de manera aislada en esos 6,5 m2 (Marín, 2021). Esto no frenó su desarrollo, ya que la cualidad económica de la propuesta se estandarizó y ha servido de inspiración para proyectos de bajo presupuesto, que buscan ahorrar espacio y recursos. Puede resultar peligroso que cuando la prioridad es economizar recursos en el diseño, se siga perpetuando modelos de diseño que aíslan e invisibilizan los trabajos domésticos y actividades de cuidado.

Sin embargo, los estándares no tienen por qué ser siempre negativos, estos “permiten que los acuerdos sobre el trabajo y sus resultados se desplacen objetivamente en el tiempo y en el espacio, replicándose en distintas realidades” (Álvarez et al., 2021). Tal como hacía la Corporación de la Vivienda (CORVI, 1966-1972), aplicando estándares con flexibilidad en el diseño, de manera que, aunque se proyectaba estandarizando, consideraba la evolución del habitar doméstico, “sus formas, dimensiones y distribuciones programáticas hacen posible prever la habitación de familias nucleares, que evolucionan, y que son sustentables en el tiempo si los núcleos familiares decrecen” (Álvarez et al., 2021).

En los siguientes ejemplos de tipologías de viviendas (fig. 5) (en distintas épocas de propuestas habitacionales estatales), se evidencia como los proyectos de viviendas han perpetuado el diseño estandarizado, en donde se repite el caso de que la cocina se ubica en un rincón de la casa, y tiende a ser de los recintos de menores dimensiones en el interior, es decir, diseñado para una sola persona. Otra variable que se repite en dos casos, es el ejemplo del estar-comedor mencionado anteriormente, que se diseña el espacio de mismas dimensiones para dos tipologías diferentes que abarcarían distintos números de integrantes de la familia. Lo último que se demuestra es la diferencia de tamaños de dormitorios, dándole más importancia en ubicación y dimensiones siempre al “dormitorio principal” por sobre los demás.

Fig. 5 | Ejemplos de tipologías de vivienda en Chile. Elaboración propia en base a archivos públicos, 2023.

Referencias sobre Cuadro normativo y distanciamientos por recinto

Dormitorio	Comedor-Estar	Cocina	Baño - A	Baño - B	Lavadora	

Fig. 6 | Recopilación de Cuadro normativo y Tabla de espacios y usos mínimos para el mobiliario. Elaboración propia en base a archivos MINVU, 2023.

## | CASOS DE ESTUDIO

Los espacios comunitarios no siempre han sido pensados en la arquitectura, pero la necesidad de organización territorial motiva a las agrupaciones a buscar espacios colectivos. Desde la autogestión aparece el levantamiento de un lugar que acoja las actividades comunitarias (y de cuidado), que también responde a veces a la carencia de poder suplir personalmente con esa necesidad. Reconocer el potencial que tienen distintos espacios urbanos en el desarrollo de comunidad, organización y producción, permite aprender de su planificación y lógica para mantener un espacio colectivo.

Con el fin de entender el funcionamiento de espacios comunitarios de cuidado, se hace un análisis de 3 diferentes casos de trabajo colectivo en Santiago. Se definen los casos según aquellos que funcionan con participantes de un mismo territorio en favor de su propio beneficio o de los demás, que además se auto-sustentan para su mantención cotidiana (se priorizaron casos de estudio autogestionados para evidenciar que la motivación de la acción comunitaria nace del interés propio de cada participante). A partir de esto, aparecen espacios que exploran la idea de desligarse de la institución lo más posible, priorizando los aportes del trabajo colectivo. Los espacios estudiados entregan distintas visiones del resultado posible de trabajar en comunidad: El primer caso ejemplifica cómo la organización colectiva contribuye a la liberación femenina del trabajo doméstico. El segundo, muestra la motivación por generar y contribuir en el fortalecimiento de las redes comunitarias como símbolo de lucha. El último caso evidencia las posibilidades de usos de un mismo espacio comunitario, que funciona libre y organizadamente por toda su comunidad.

En los tres casos de estudio aparece el hallazgo de que funcionan con dos o más espacios de cuidado colaborativamente, generando distintos tipos de vínculos entre ellos y que se condicionan a los usos que definen las agrupaciones que lideran los casos comunitarios.

## OLLA COMÚN + GUARDERÍA

### El Peñoncito

Se llega al estudio de una Olla Común como un referente histórico de trabajo comunitario liderado por mujeres. Este caso tiene la particularidad de funcionar en conjunto con una guardería desde que las mujeres que participaban se vieron en la necesidad de incluir ese espacio para facilitar su trabajo en la cocina.

Las dirigentas del campamento decidieron comenzar una Olla Común a inicios de la pandemia en 2020, con el fin de ayudar a la gente del territorio. Desde entonces la iniciativa ha continuado hasta la fecha con trabajo únicamente femenino, liderado por dos mujeres que se encargan de organizar toda la gestión en torno a la Olla Común. Ubicado al límite oriente de la comuna de Puente Alto se encuentra el campamento “El Peñoncito”.

Aunque en un principio participaba gran parte de la comunidad y casi todos los días de la semana, en la actualidad la organización de basa en aproximadamente 10 mujeres (puede ir variando semana a semana) que cocinan exclusivamente para sus familias por 3 días a la semana (lunes, miércoles y viernes). Trabajan en pares y van rotando cada día, por lo que el trabajo les corresponde una vez a la semana (algunas libres), y el resto de los días libre. El trabajo en la cocina solo cubre el almuerzo de los 3 días semanales puesto que no les alcanzan los recursos para el resto de los días, que es obtenido mediante mercadería básica por la municipalidad, más productos especiales que ellas van donando.

Las mujeres que trabajan allí saben que la iniciativa de la olla común nació de la necesidad, pero con el paso del tiempo la experiencia de participar activamente les entregó un valor extra: potenciar los lazos que estaban generado entre ellas. “Es motivante ayudar a los demás, que las mamitas nos podamos ayudar con el tema del tiempo y de que comamos saludable, porque no todas de repente tenemos un trabajo fijo o seguro, entonces es una satisfacción que nos podamos ayudar” (Lourdes Robles, 2023).

El compromiso con la cocina colectiva llevó a visualizar la necesidad de un nuevo espacio para aquellas mujeres que no tenían opción de dónde dejar a sus hijos mientras estaban de turno. Mientras cocinaban hacía falta un espacio de supervisión de los menores de edad resultando en cederles un rincón de la sede de la olla común para que se recrearan. Lograron adquirir un fondo estatal para una construcción temporal acondicionada para funcionar como guardería, donde por fin pudieron asegurar un mejor resguardo para los menores a su cuidado. La relación entre la guardería y la cocina es de manera dependiente, ya que la guardería funciona principalmente cuando la cocina está en funcionamiento.

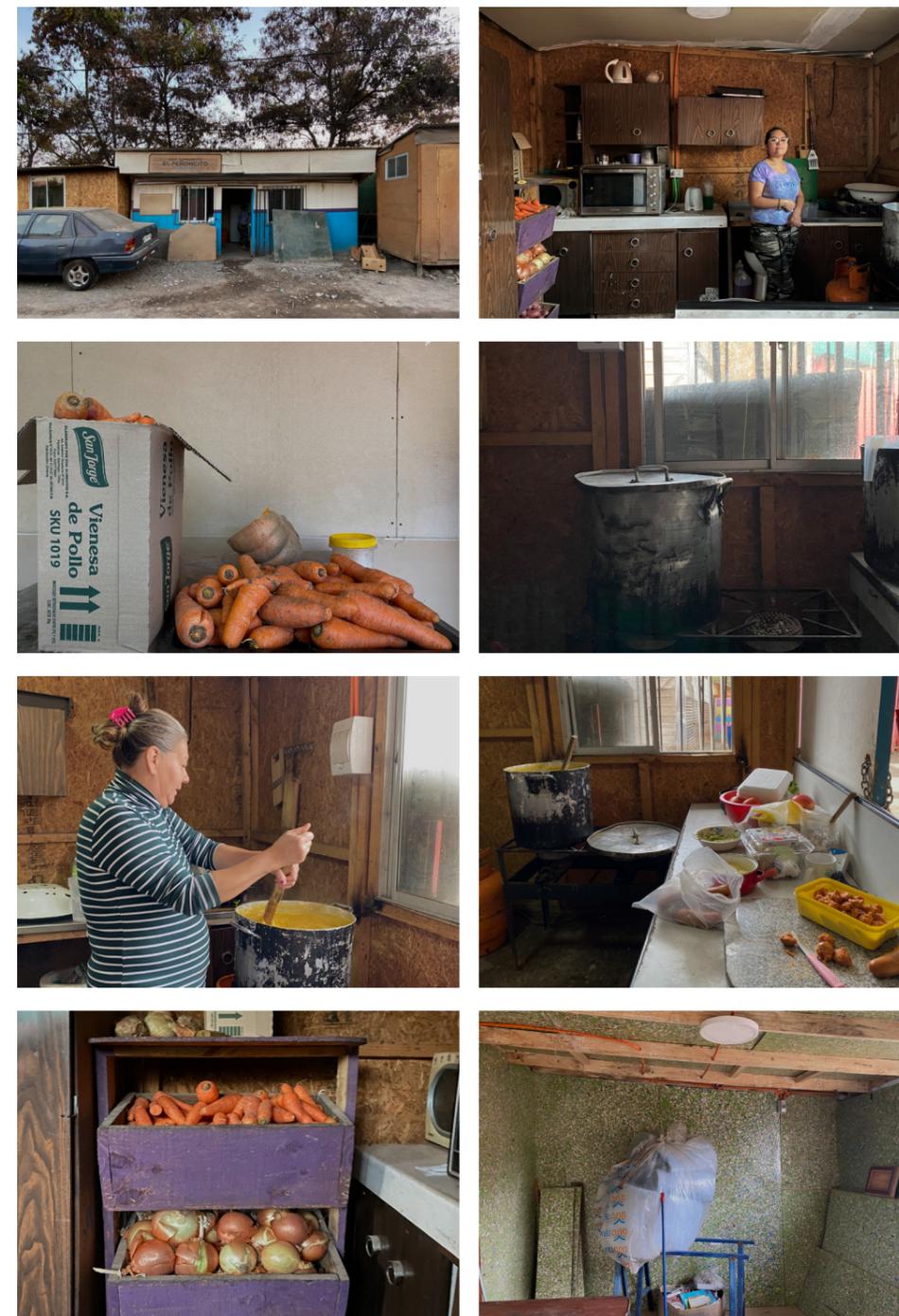
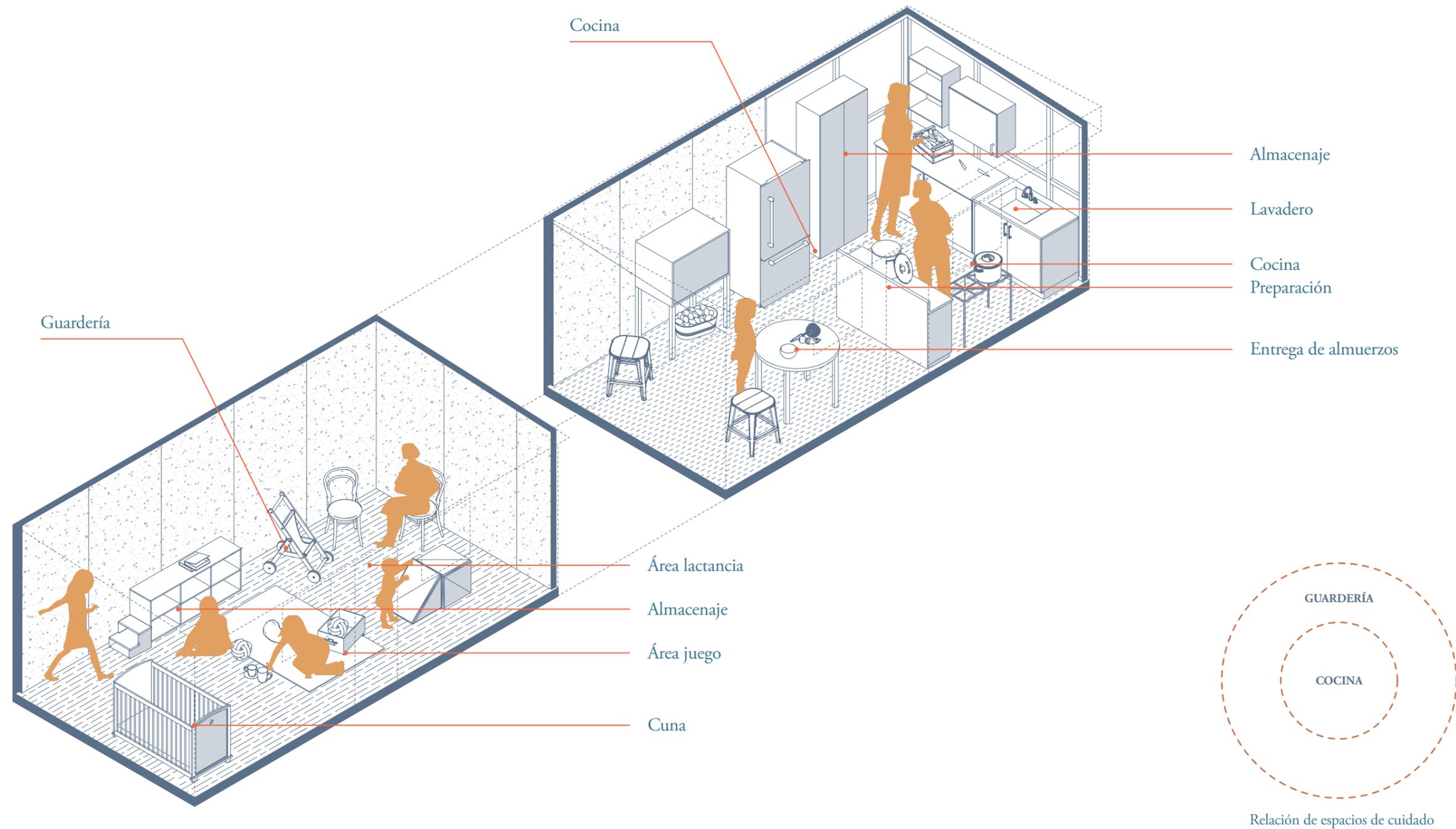


Fig. 7 | Olla Común El Peñoncito. Elaboración propia, 2023.

Axonométrica



## COMEDOR POPULAR + HUERTO

*Margarita Ancacoy*

Bajo la consigna de El pueblo ayuda al pueblo, que pretende “superar el asistencialismo y entregar una alimentación saludable y justa para todes”, se desarrolla el Comedor popular Margarita Ancacoy en pleno Barrio República de Santiago y que, en conjunto con su Huerto gestionado por la misma organización, se encargan de alimentar a alrededor de 200 personas dentro del barrio (principalmente mayores de edad) y a personas en situación de calle. La iniciativa comenzó en 2020 cuando la pandemia dejó sin trabajo y con falta de recursos a muchas personas del barrio, allí aparecieron las ganas de apoyar a la comunidad con la imagen de un comedor solidario que se mantiene en pie hasta el día de hoy

Únicamente los días domingos se reúne un grupo aproximado de 10 personas (varía cada semana) con algunos cargos fijos y otros voluntariados temporales, que cruzan trabajos entre preparación de alimentos, cocinar, lavado de loza y reparto del almuerzo. Sustentan sus recursos mediante trueques o intercambios de comida, dinero de eventos con aporte voluntario, y el espacio con más valor para sus participantes: el huerto comunitario.

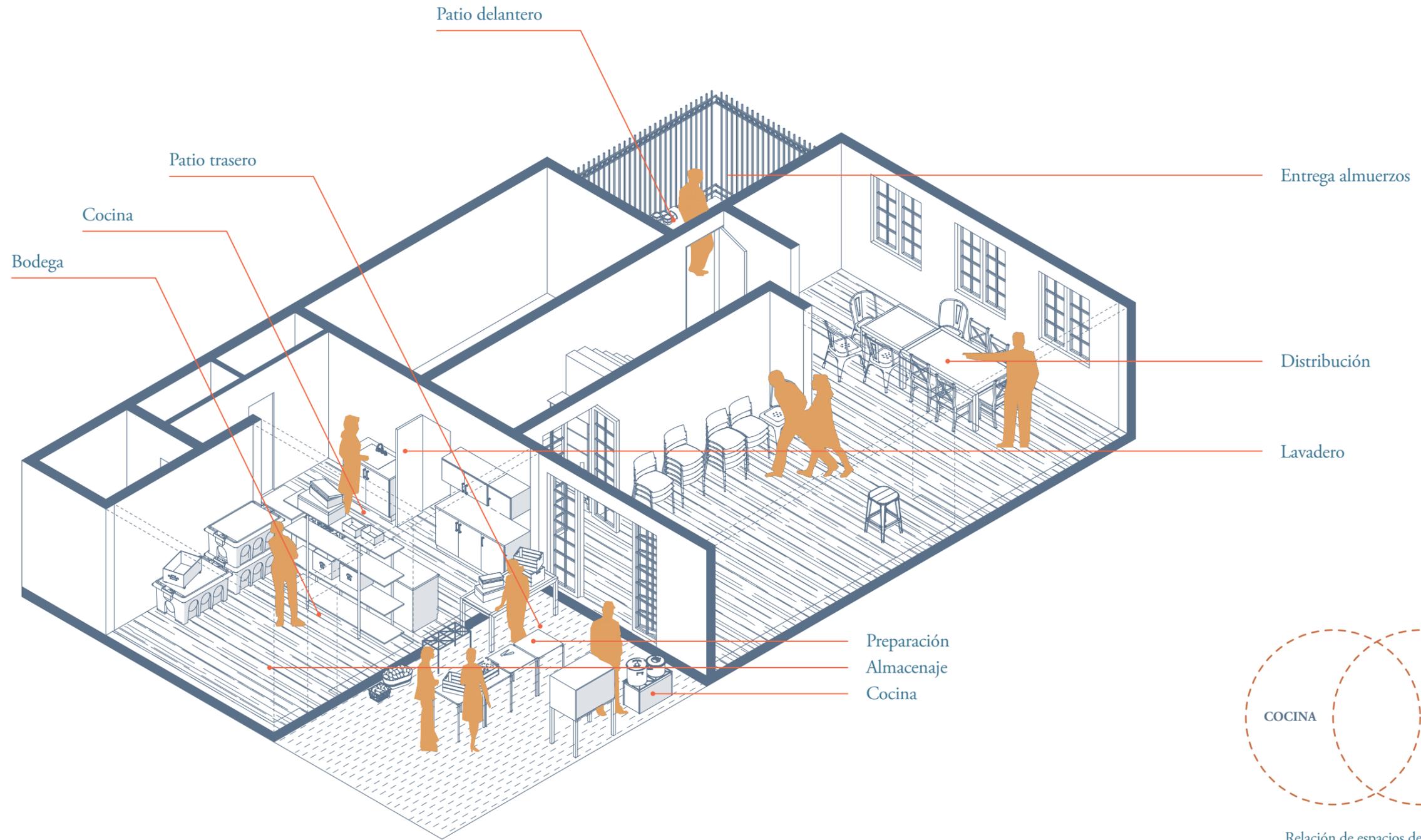
La creación del huerto comienza tiempo después con la idea de un espacio productivo que abasteciera los vegetales necesarios para las comidas. Con esto, adoptan el concepto de Soberanía Alimentaria, ya que pueden decidir sobre los alimentos que producen y consumen, de esta forma, ven en el huerto una forma de lucha y resistencia ante el modelo económico tradicional. Este espacio requiere mayor atención y cuidado, por ende, se van turnando periodos de riego, limpieza y cosecha, a la vez, realizan diversos talleres para enseñar a la comunidad sobre la autoproducción de alimentos.

Pese a que lleva el nombre de comedor, el espacio realmente funciona como una olla común, pero mantienen vivo el sueño de poder tener un espacio que contemple el acto de comer entre las actividades que realicen como método de fortalecimiento de las redes barriales. Por el momento, se acomodan en una casa que funciona como sede de la Universidad Diego Portales, y pueden usar libremente los días domingo; mientras, el huerto está instalado en el antejardín del Museo de La Solidaridad Salvador Allende, a pocos metros de distancia. Ambos espacios se relacionan de manera interdependiente, ya que cada uno sustenta al otro para su existencia y se potencian mutuamente.



Fig. 8 | Comedor Popular Margarita Ancacoy. Elaboración propia, 2023.

Axonométrica



## SEDE SOCIAL

### Lo Hermida N°18

Como pocas sedes sociales, Lo Hermida N°18 se construye gracias a la distribución de diversos espacios comunitarios, que en conjunto forman un lugar que puede adaptarse a las necesidades colectivas de toda su población, desde niños y niñas hasta adultos mayores. La población emblemática de Lo Hermida, ubicada en la comuna de Peñalolén, tiene la característica de poseer un fuerte valor social y arraigo con el territorio.

La sede social N°18 ha sostenido y evolucionado de la misma manera durante más de 50 años, gracias a la participación de toda la comunidad, siendo gestionada por una presidencia rotativa electa en la Junta de Vecinos, quienes se ocupan de distribuir y organizar horarios de usos, de hacer contactos con profesores de actividades y planificar eventos de recaudación de dinero para la mantención de la sede.

La sede se distribuye en dos bloques, dos cachas y un espacio para huerto. Entre los espacios definidos, se encuentra una ludoteca, una biblioteca que usan también como escuela popular, una sala de reuniones, la oficina de la dirección y una sala multiuso para actividades grandes. En estos distintos espacios se van desarrollando actividades que incluyen a toda la población, desde talleres y actividades físicas para adultos mayores, clases y talleres para niños y niñas, agrupaciones artísticas o culturales utilizan los salones para practicar, entre otras. Cada actividad tiene independencia en su funcionamiento y la responsabilidad de cuidar el espacio en que se desarrolle. Para financiarse desarrollan eventos de recaudación de dinero, como venta de comida o bingos, y para los talleres priorizan que las personas que los ejerzan sean voluntarias.

Para la presidencia de la junta de vecinos la comunidad que se genera gracias al uso compartido de la sede tiene que ver con el tipo de sociedad que anhelan, en donde prima lo colectivo y el apoyo mutuo como parte de una forma de vida, declarando que “Entre más manos, más fácil el trabajo” (Jorge Gallardo, 2023), de ahí el fomento de mantener el espacio con vida con las múltiples actividades para todas las edades. Los espacios de la sede social funcionan como una red de relaciones, en donde los espacios se van entrelazando por sus conexiones entre la comunidad.

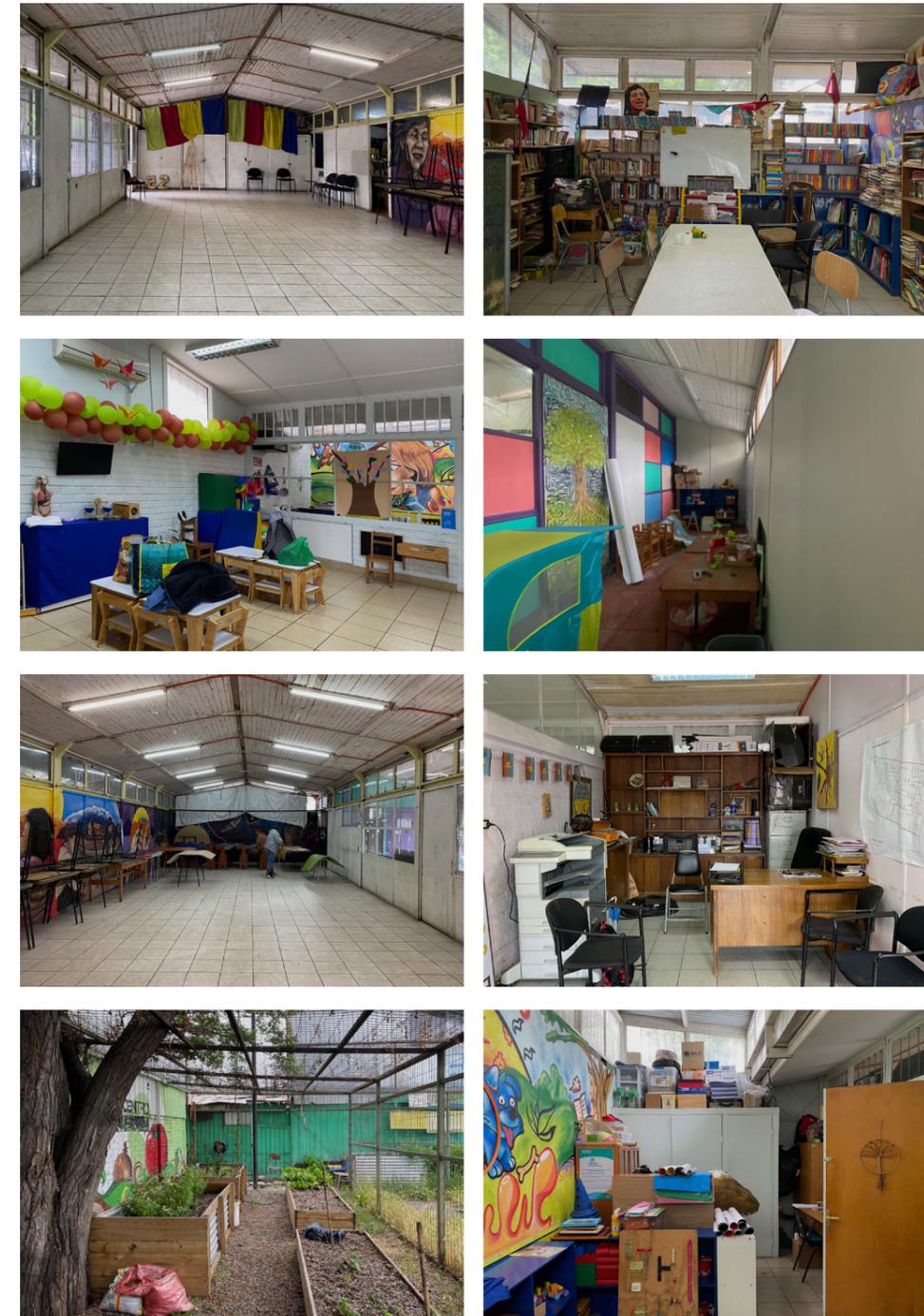
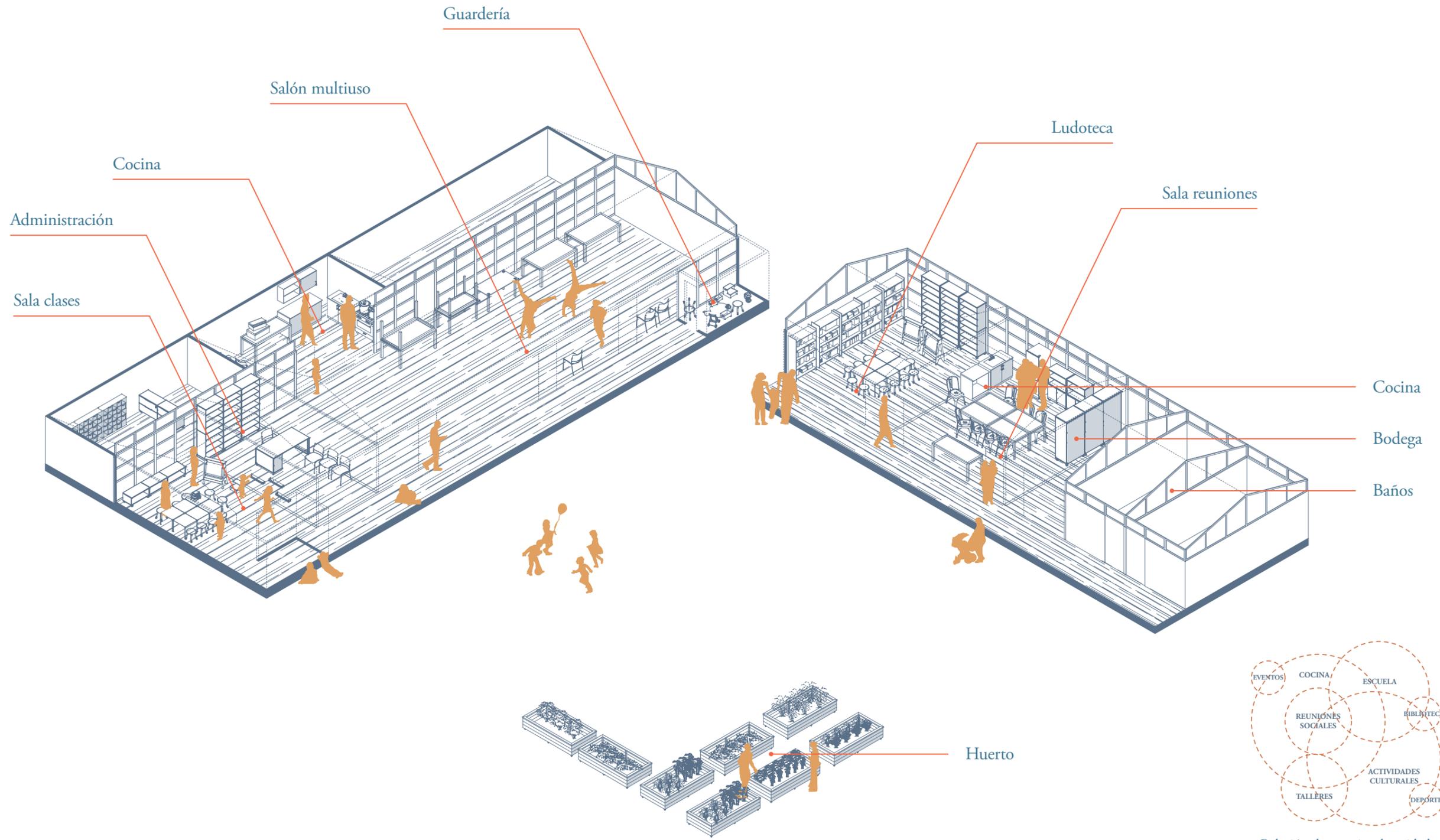


Fig. 9 | Sede Social Lo Hermida N°18. Elaboración propia, 2023.

Axonométrica



## | PROYECTO

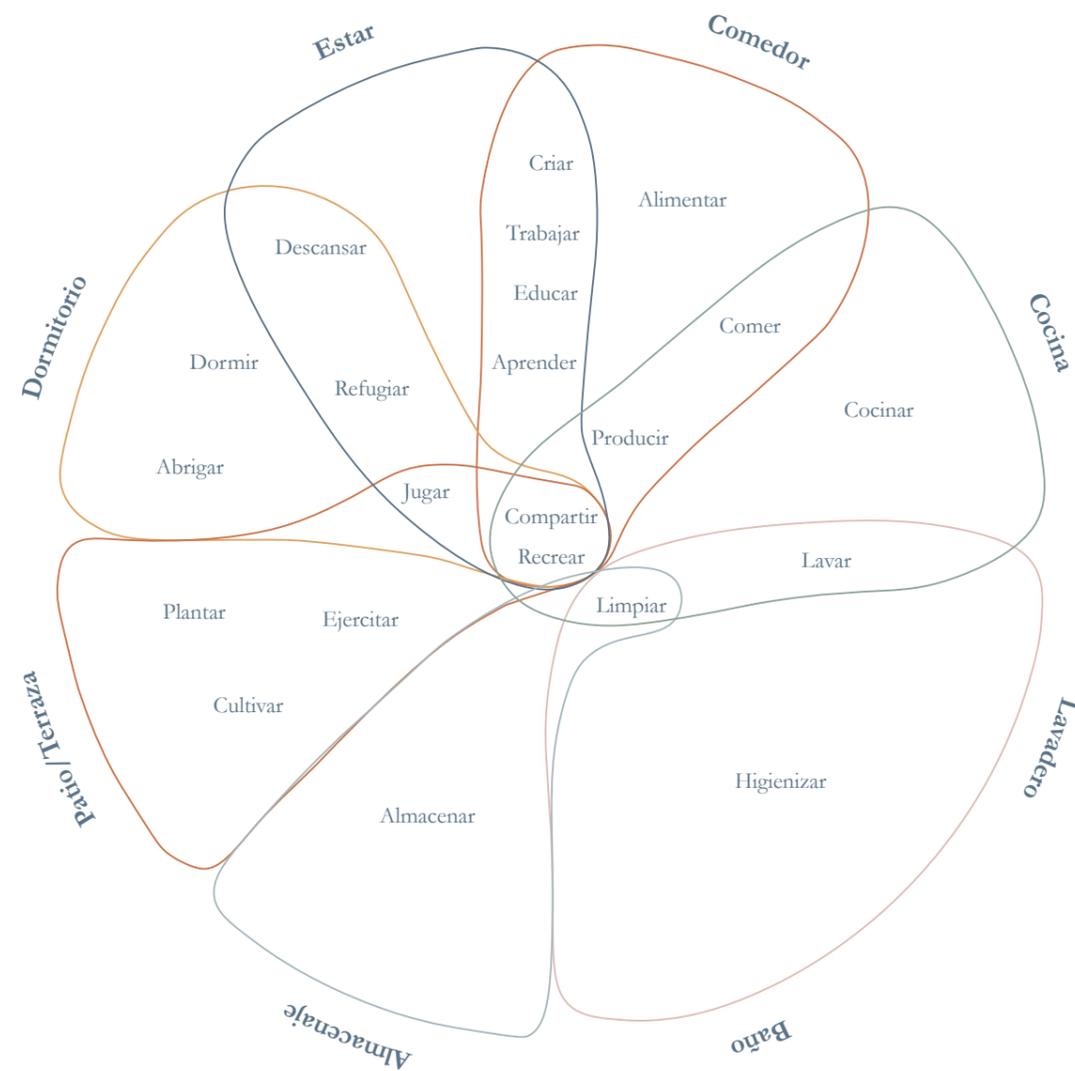
### PROPUESTA

Definida la problemática de la crisis de los cuidados delegados a la casa y que afecta principalmente por mujeres, se propone un conjunto de espacios domésticos donde primen los espacios de cuidado comunitario, incluyendo vivienda, espacios comunitarios intermedio (de los propios habitantes del conjunto) y espacios comunitarios públicos (abierto para uso del barrio). Se plantea modificar la vivienda tradicional, como una posibilidad especulativa para colaborar con la “Ciudad cuidadora”, descomponiendo los recintos de la casa y extrayéndolos de la esfera privada, de esta manera, colectivizar los espacios donde mayoritariamente se producen los cuidados domésticos que podrían realizarse en espacios comunitarios.

Para plantear lo anterior, primero se definen los tipos de cuidados que se pueden realizar en el interior de las viviendas y luego se asocian a un recinto donde se suelen desarrollar con mayor frecuencia. Los cuidados a trabajar se categorizan en: **cuidados básicos** (alimentar, higienizar, educar, etc.), **trabajos domésticos** (cocinar, limpiar, organizar, etc.) y **autocuidado** (relacionado a actividades de ocio y recreación individual o social). Luego, estos se reorganizan en los espacios tradicionales de la vivienda: cocina, comedor, dormitorio, estar, baño, almacenaje, patio/terraza y lavadero/logia. Esto ayuda a visualizar cuales son los espacios donde se realizan mayor parte de los cuidados que podrían realizarse en comunidad, y cuales otros pueden mantenerse en privado.

Además de eso, se busca que el factor comunitario se extienda más allá del conjunto, por lo que se plantea otorgar dentro del territorio un área abierta al uso público para actividades de organización, recreación o juntas vecinales, entre otras. Esto, otorgando un espacio que pueda entregar el mayor valor social para permitir generar las redes territoriales, y que tenga la flexibilidad de adaptarse para realizar distintas actividades colectivas. Por último, para colaborar con la economía doméstica se proponen zonas de espacios productivos para los habitantes del conjunto.

**Propuesta de proyecto:** Modificar el espacio doméstico, focalizando los espacios de cuidado desde el rol comunitario.



## ESTRATEGIAS DE DISEÑO

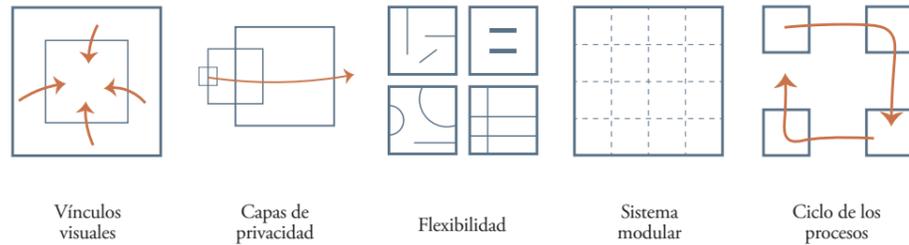
Para idear las estrategias de diseño del proyecto se considera primeramente las recomendaciones de diseño feminista de arquitectas españolas como Zaida Muxí (2010) o el Col·lectiu Punt 6 (2019), y a escala local las propuestas de Natalia Soto en su tesis “Mujeres y acceso a la vivienda social en Chile” (2020). Entre las recomendaciones más generales estipulan no diseñar en un territorio más de 60 unidades habitacionales y de densidad media (de dos a cuatro niveles de altura) para obtener mayor cohesión social, relación con el entorno y la naturaleza. Junto con ello, priorizan el acercamiento a equipamientos (ideal 10 minutos caminando) por la atención a la vida cotidiana, por ende, el uso de servicios cotidianos, como supermercado, jardines infantiles, escuelas y equipamientos de salud.

Pasando al proyecto, se determinan como estrategias principales relacionadas a la vida doméstica: **Vínculos visuales** desde interior hacia el exterior, para tener un resguardo de las personas que se estén recreando mientras se realicen actividades de cuidado en el interior. Trabajar con **Capas de privacidad**, de manera que se trabaje tanto el espacio comunitario desde lo más público y expuesto, como el íntimo y privado, incluyendo los espacios intermedios entre ambos. **Flexibilidad** de los espacios, es decir que tanto espacios privados como comunitarios tengan la capacidad de adaptarse a sus usuarias/os y los usos que les vayan a entregar. **Diseño modular** de los espacios, y equilibrio en su distribución, para evitar jerarquizar dándole mayores dimensiones a algunos espacios sobre otros. Por último, considerar los **Ciclos de los procesos** de trabajos de cuidados, así entender los usos de los espacios y su organización en el diseño.

Se definen los espacios de cuidado de la casa que puedan ejercerse en comunitario: cocina, comedor, lavandería, estar y área verde. Se suma a ellos un espacio destinado al resguardo de personas dependientes, menores de edad o adultos mayores, para cuando se están realizando las tareas domésticas (como referencia podría ser una guardería).

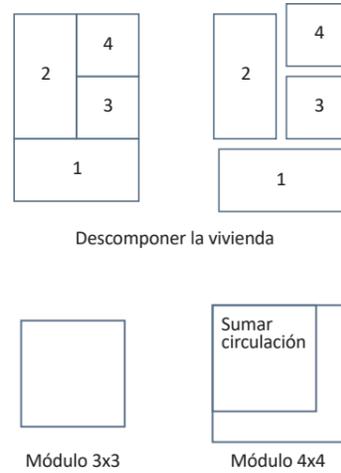
Tal como se aprendió en los casos de estudio, los espacios comunitarios suelen trabajar relacionándose con otros, por lo que en el proceso de diseño se parte descomponiendo la vivienda tradicional, para luego con los espacios de cuidado seleccionados generar relaciones que puedan funcionar en escala doméstica y de manera comunitaria.

### Estrategias de diseño

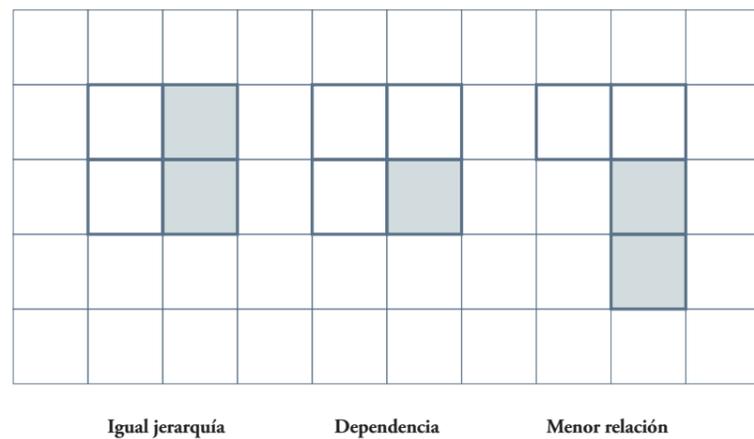


### Proceso de diseño

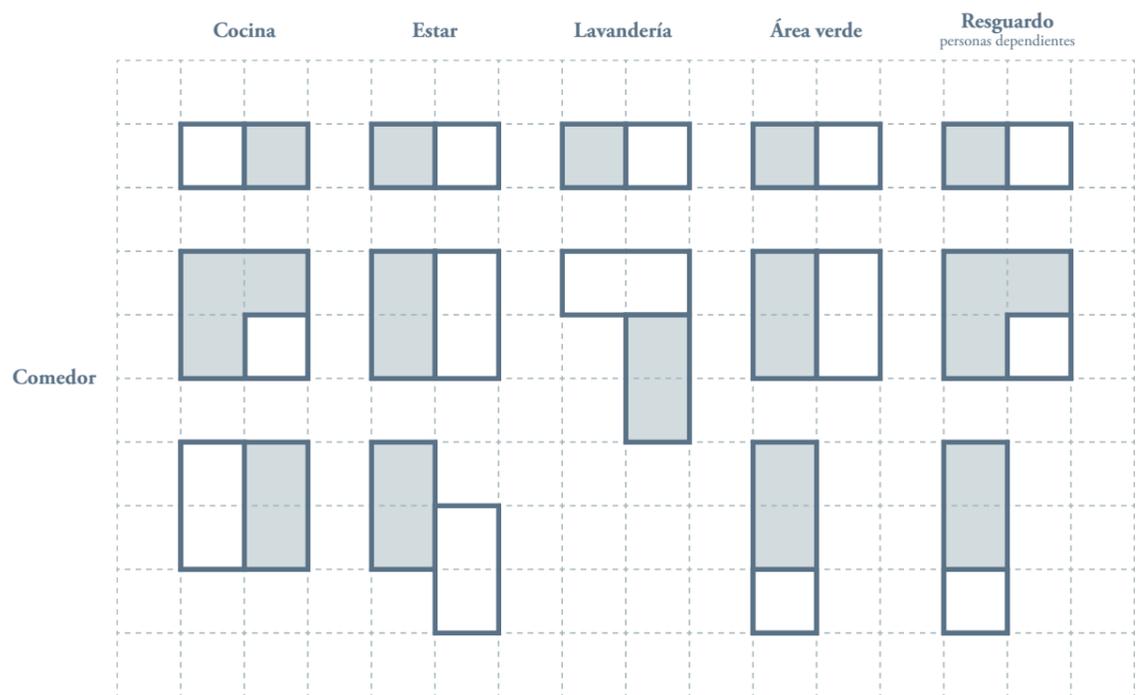
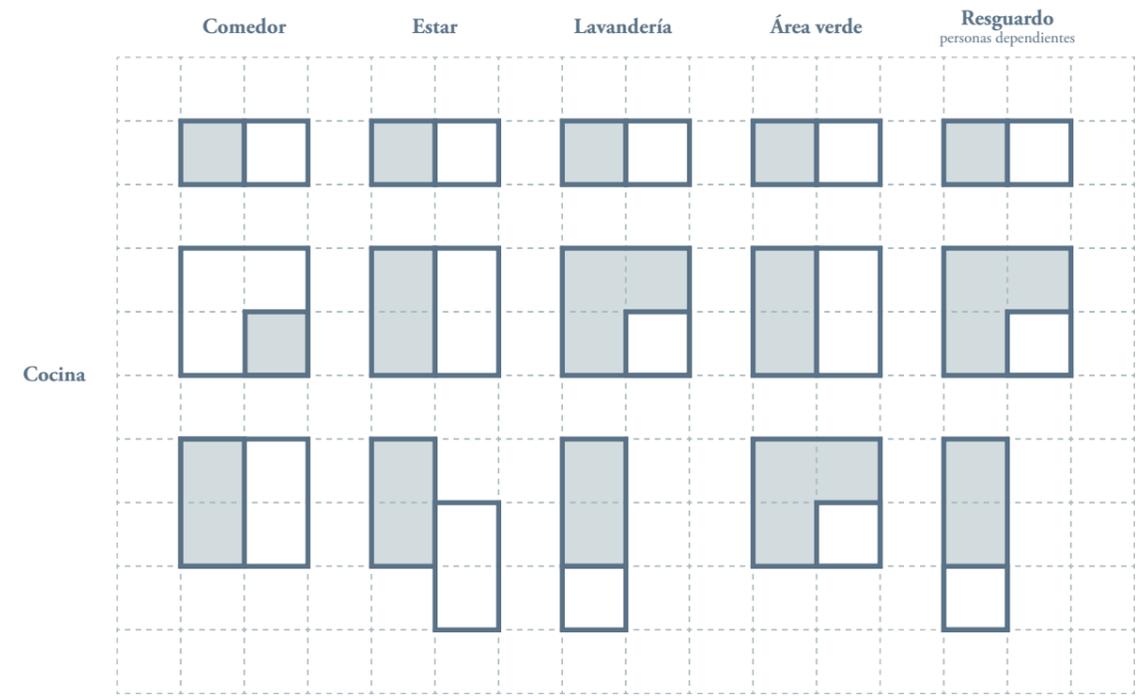
- **Descomponer** los espacios de la vivienda y seleccionar los espacios de cuidado
- **Relacionar** los distintos espacios de cuidado, perdiendo los límites tradicionales entre uno y otro
- Definir un **módulo** aplicable al espacio doméstico privado y al comunitario
- **Posicionarlos** a distancias equitativas en el proyecto

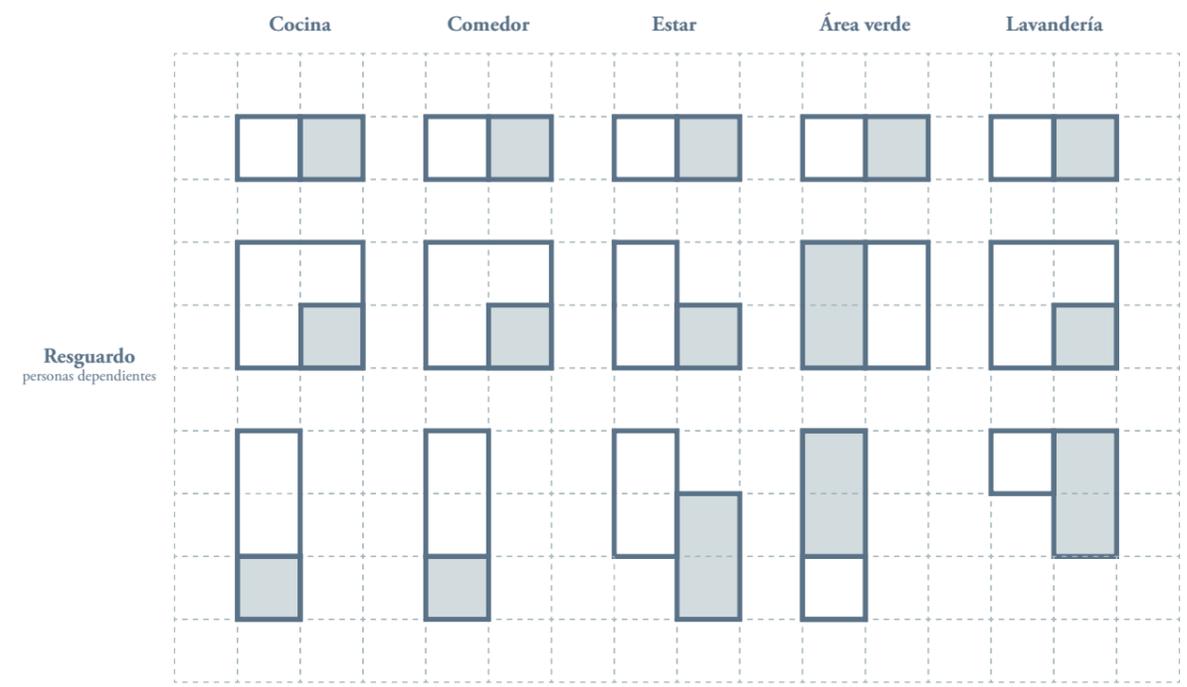
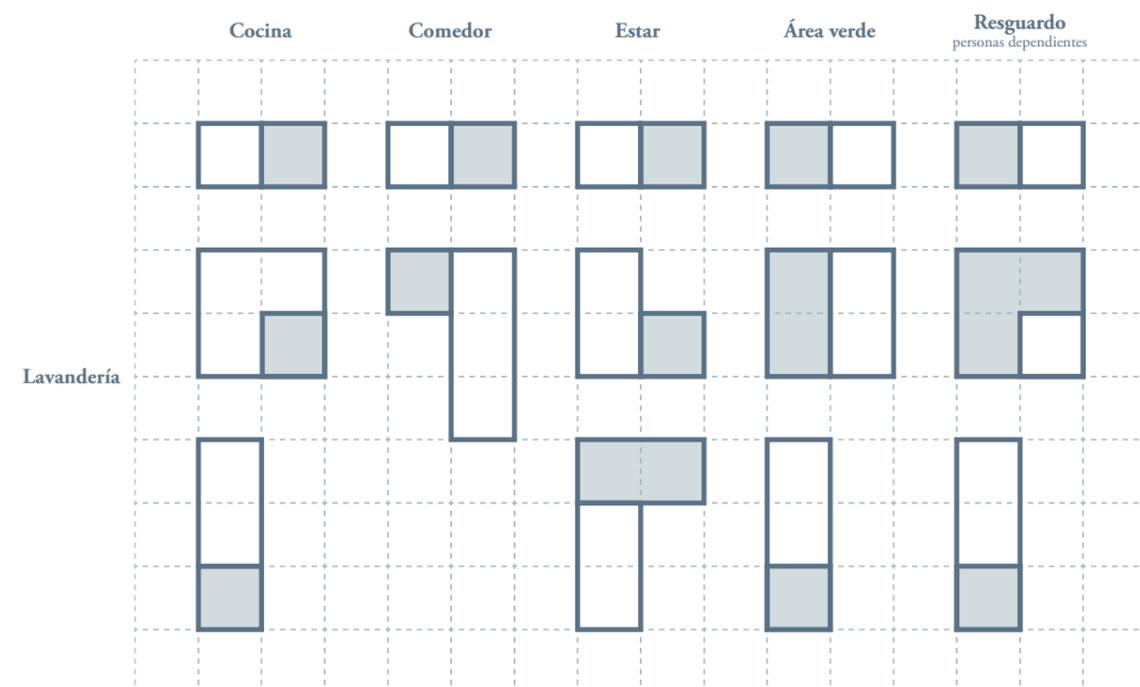
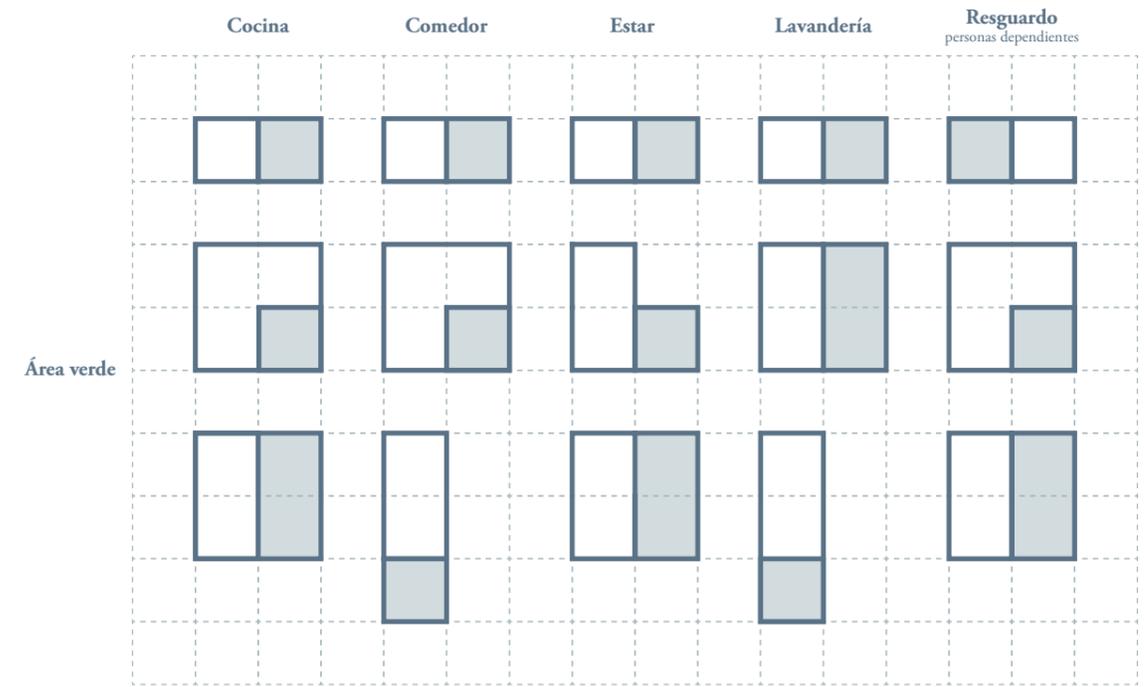
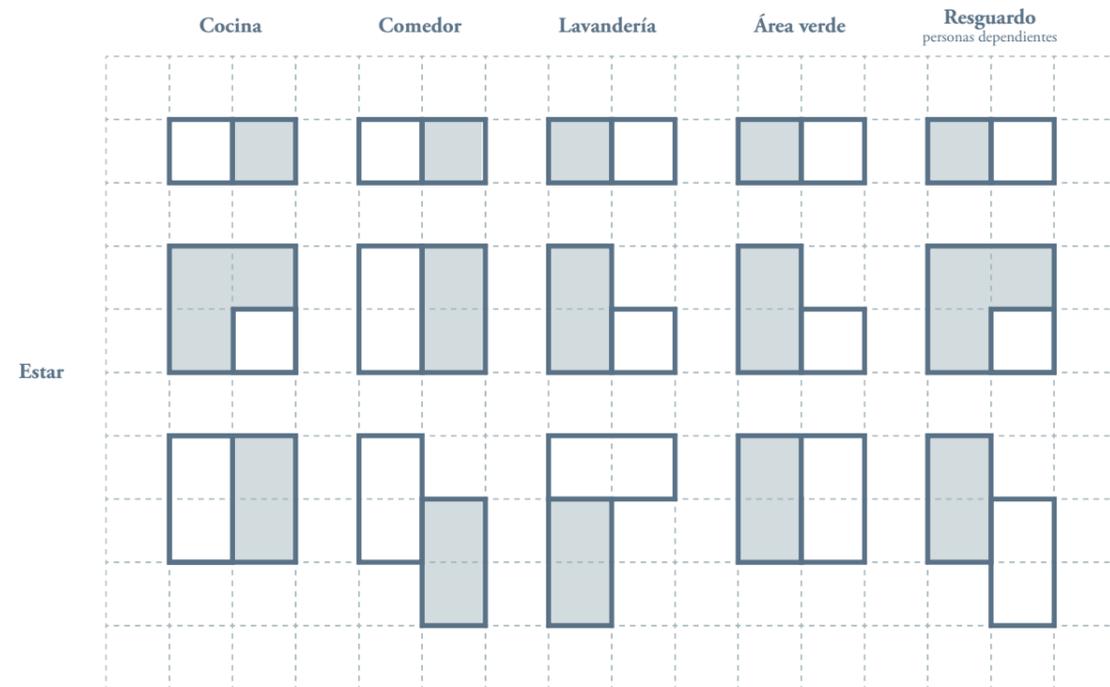


### Relaciones espacios de cuidado

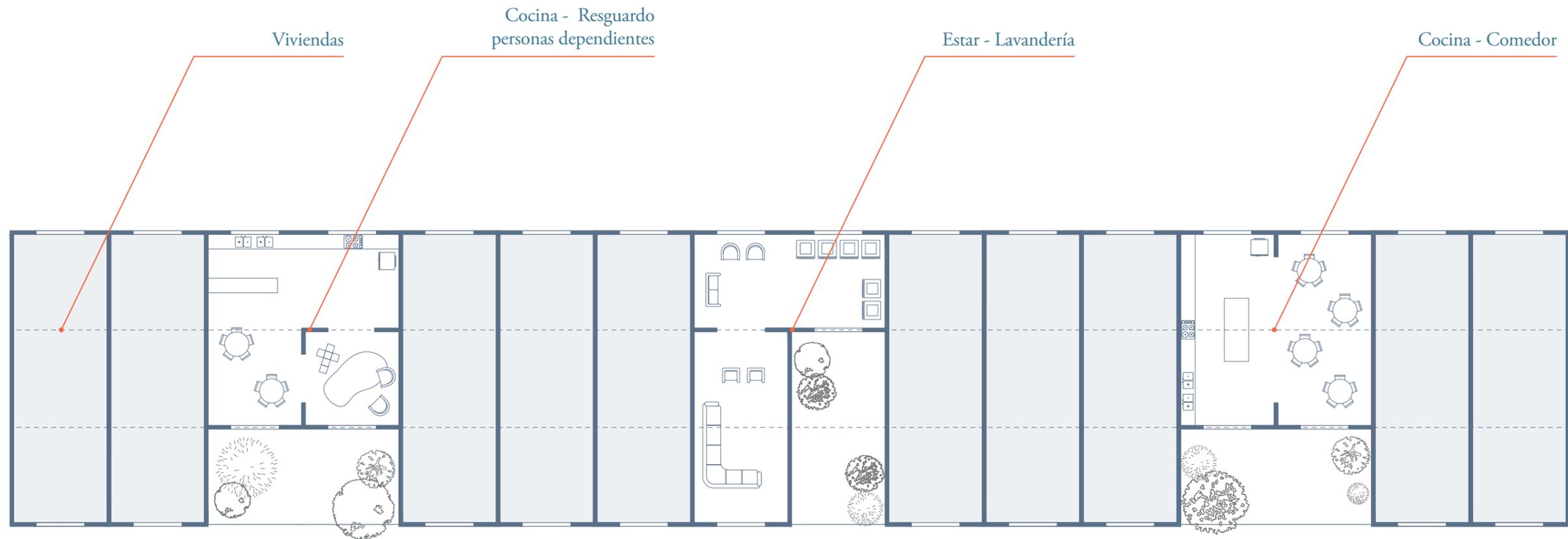


### Posibilidades de relaciones entre espacios de cuidado

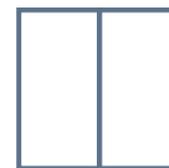
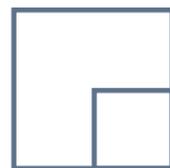




Distribución Vivienda - Espacios comunitarios



Tipología de relación



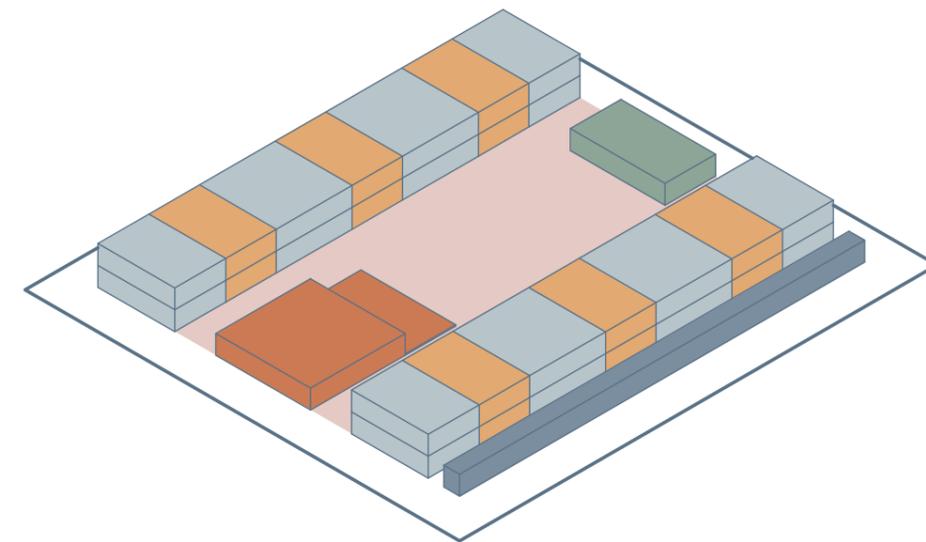
## PROGRAMA

El proyecto se compone de dos bloques que contengan las viviendas (espacios domésticos) y los espacios de cuidados comunitarios. Se mantiene una escala de barrio por lo que no supera los dos niveles, esto además permite no perder la conexión con el espacio público y las áreas verdes.

**El programa residencial** va entrelazando los espacios de cuidado doméstico junto con las viviendas en los bloques habitacionales. Se define primero la cantidad de espacios de cuidado suficientes por nivel, y se estipula que cada tres viviendas aparece un espacio común, que además relaciona dos espacios de cuidado (por ejemplo cocina-comedor, estar-lavandería, guardería-comedor) para ir expandiendo lo doméstico; estos se posicionan en todos los niveles de ambos bloques habitacionales. Se disponen secuencialmente un espacio al lado de otro, con el fin de que tanto viviendas como espacios comunes tengan visibilidad al espacio central público.

**El programa público** (accesible para todo el barrio) integra un espacio de cocina-comedor como espacio principal para las reuniones y vínculos sociales con el exterior, que se compone de un salón adaptable para cualquier tipo de actividad vecinal. También se hace público el área verde del conjunto, con juegos infantiles y áreas para mascotas. Por último, también se integra el huerto comunitario, para que mantengan el espacio de trabajo colaborativo por sus residentes y los y las vecinas del sector.

Para **el programa productivo**, además del huerto, se destina un área del proyecto a espacios comerciales, para proponer la opción de trabajo remunerado a mujeres que no tengan la posibilidad de salir a trabajar. Para todos los casos se considera un área de almacenamiento (comunitario e individual).



- Viviendas
  - Espacios de cuidado comunitarios
  - Zona comercial
- Huerto comunitario
  - Cocina y salón multiuso
  - Área pública

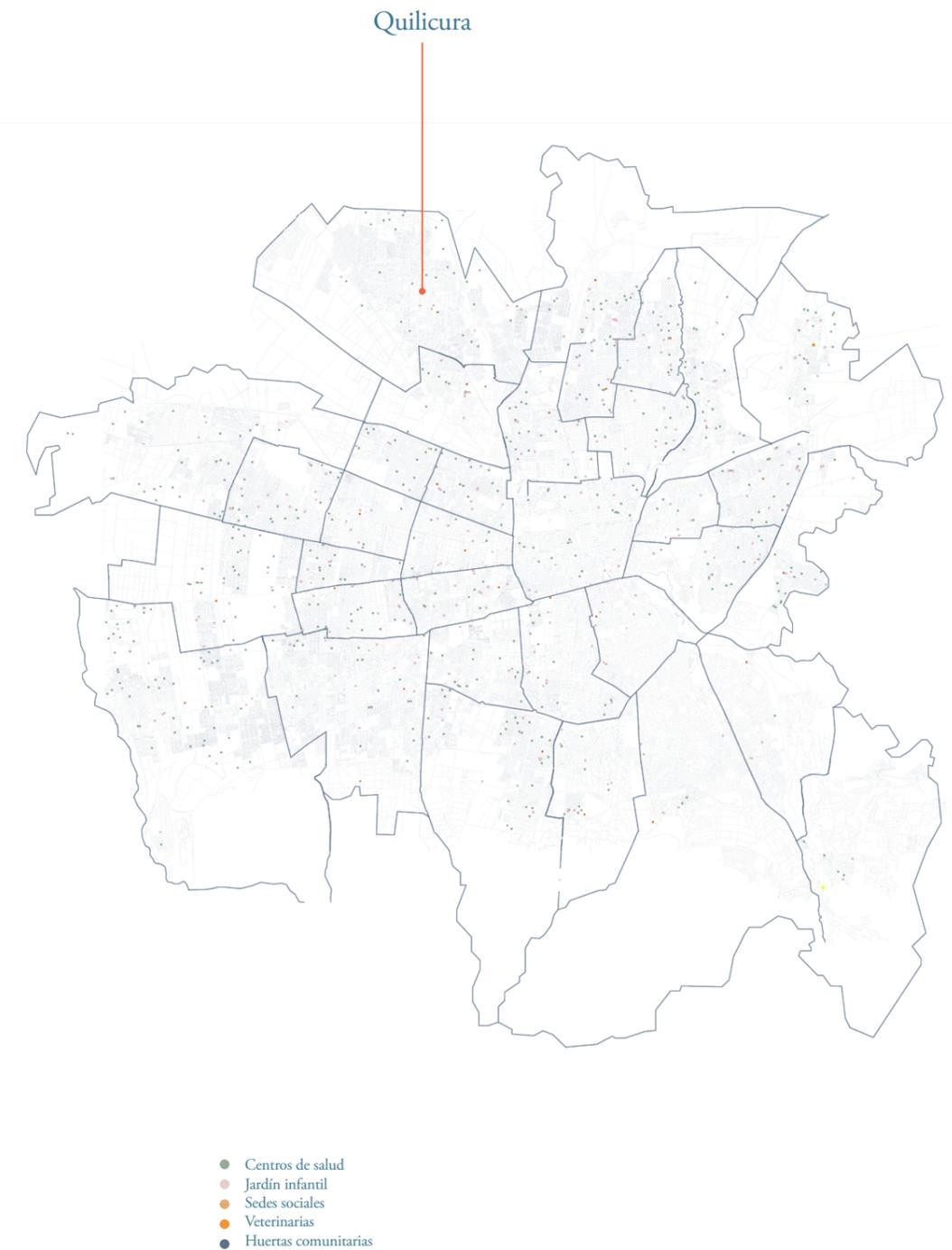
## SELECCIÓN DEL TERRENO

### Comuna de Quilicura

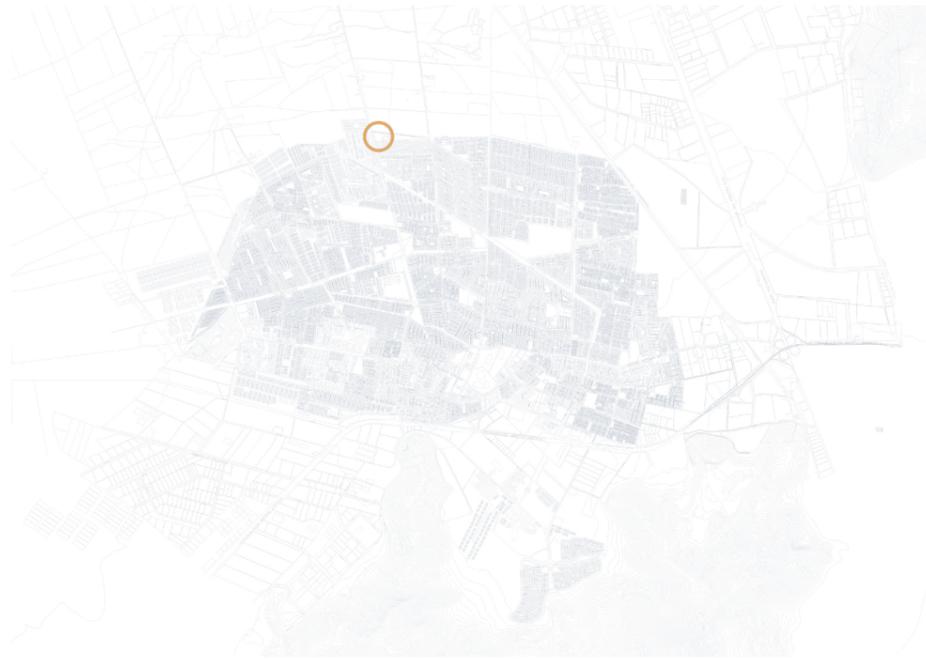
Para definir el lugar se estudia el nivel de equipamientos públicos asociados a los cuidados que posee cada comuna de Santiago. Eso no con el fin de que el proyecto entregue los equipamientos faltantes, sino porque es una oportunidad de posicionar desde la teoría feminista un proyecto que valoriza y entrega espacios para que los cuidados se desarrollen desde otra escala. Ante eso, la Comuna de Quilicura tiene una doble dificultad, pues no solo posee pocos equipamientos en relación al resto de las comunas, también al estar ubicada en la periferia y con un grado de aislamiento y dificultades de movilidad en transporte. Salir de la comuna en busca de los servicios dificulta la cotidianidad de las personas que habitan allí. Se selecciona esta comuna por esas razones, y por catalogarse como una comuna residencial y con nivel socioeconómico de clases medias principalmente.

En la selección del terreno se priorizó que hubiese equipamientos de cuidados en un área dentro de los 10 minutos caminando recomendado por las guías feministas. También, para integrar el proyecto a la comunidad barrial, se hace un cruce entre espacios públicos o comunitarios ya existentes en la zona. Se identifica cercana al terreno una Sede Social en precarias condiciones (posibilidad de entregar espacios en el proyecto que suplan este espacio), un Jardín JUNJI, canchas multiuso públicas colindantes al terreno, una Feria Libre en la misma calle del terreno y áreas verdes dentro de la misma cuadra. Principalmente se destacan estos espacios para generar la conexión con el barrio y exponer el valor de los cuidados más allá de solamente el proyecto, integrándose a los y las vecinas del sector.

## Mapeo de equipamientos por comuna



**Ubicación**

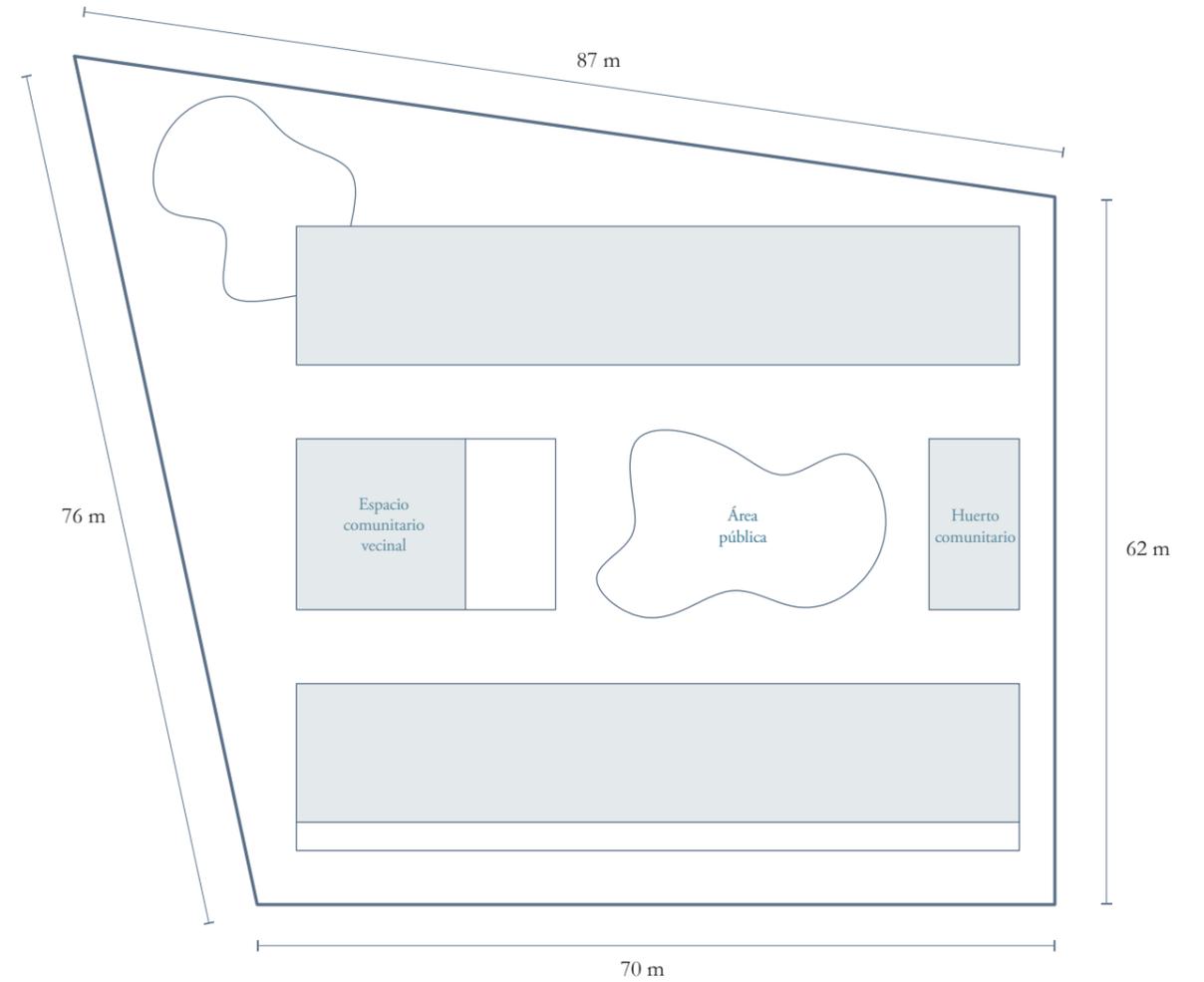


**Conexión barrial**



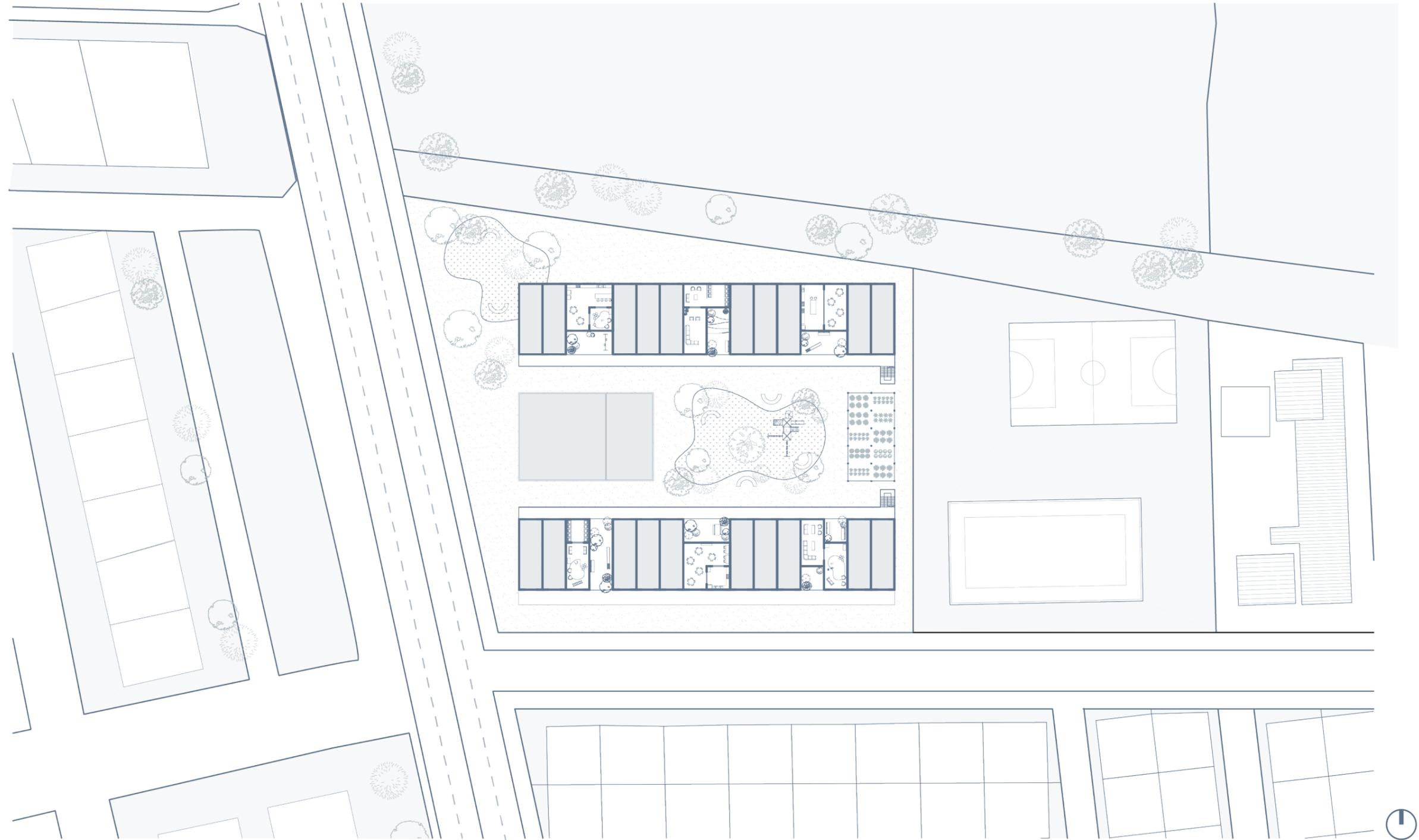
- 10 min. caminando
- Escuela pública
- CESFAM

**Esquema emplazamiento**



Superficie total: 5.400m<sup>2</sup>  
 Viviendas: 40u / 64m<sup>2</sup>  
 Espacios Comunes: 12 u / 48m<sup>2</sup> – 64m<sup>2</sup>  
 Espacio comunitario vecinal: 225m<sup>2</sup>  
 Huerto comunitario: 120m<sup>2</sup>

Propuesta emplazamiento



## |REFERENCIAS

- Amann Alcocer, A. (2005). *El Espacio Doméstico: La mujer y la Casa*. Tesis (Doctoral), E.T.S. Arquitectura (UPM). <https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.164>.
- Álvarez, D., Asenjo, D., Dintrans, D., Vergara J. (2021). *CORVI, Tipologías de viviendas racionalizadas: un ejercicio de estandarización*. *Arquitecturas del Sur*, 38(59), 118-137. <https://doi.org/10.22320/07196466.2021.39.059.07>
- Arancibia, A. (2023, 7 noviembre) *Presente y Futuro de los estándares de vivienda en Chile*. [Simposio Internacional]. Santiago, Chile.
- Arango Pardo, JS. (2019). *Arquitectura comunitaria: una experiencia colaborativa en el asentamiento informal el faro, Medellín*. <http://hdl.handle.net/10251/134218>
- Borderías, C., Carrasco, C., & Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados: Historia, Teoría y Políticas* (1.a ed.) [Ebook]. Colección Economía Crítica Y Ecologismo Social. ISBN: 978-84-8319-558-1. [https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Economia\\_critica/El-trabajo-de-cuidados\\_introduccion.pdf](https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Economia_critica/El-trabajo-de-cuidados_introduccion.pdf)
- Bravo, J. (2011). *Así en la cocina como en la fábrica*. *Feminismo/s*, (17), 183–211. <https://doi.org/10.14198/fem.2011.17.09>
- Bucarey Contreras, F. (2021). *Arquitectura y cuidados: Centro Integral de Cuidados en Barrios Bajos*. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/186228>
- Bustamante, J. (2021) *Doméstica colectiva: mujeres y el derecho a reunión; hacia una configuración híbrida de los espacios para el cuidado colectivo*. Tesis (Arquitecta y Magister en Arquitectura)-PUC. <https://doi.org/10.7764/tesisUC/ARQ/62778>
- Col·lectiu Punt 6. (2019). *Urbanismo Feminista: Por una transformación radical de los espacios de vida*. (2.a ed.). Virus Editorial. Barcelona.
- Díaz, J. (2020) *La cocina de lo comunitario femenino: La potente ambivalencia de colectivizar los cuidados*; Universidad Surcolombiana; *Estudios Psicosociales Latinoamericanos*; 3; 1; 20-10-2020; 48-64. <https://journalusco.edu.co/index.php/repl/article/view/2539>
- Fernández, M., Hojman, A., Inostroza, A., Miranda, P., Narea, M., Reyes, J., & Salinas, C. (2023). *Sistema Nacional de Cuidados en Chile: consideraciones y propuestas*. Centro UC. *Políticas Públicas*, N°167, ISSN 0718-9745. <https://politicaspUBLICAS.uc.cl/publicacion/sistema-nacional-de-cuidados-en-chile-consideraciones-y-propuestas/>
- Friedan, B. (1963). *The feminine mystique*. New York: Norton.
- Gutiérrez, P. y Frías, C. (2016). *Políticas públicas del cuidado dirigidas a personas con discapacidad y dependencia en Chile*. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/153145>
- Hayden, D. (1980). *What Would a Non-Sexist City Be Like? Speculations on Housing, Urban Design, and Human Work*. *Signs*, 5(3), S170–S187. <http://www.jstor.org/stable/3173814>

- Herrera, J. (2003). *Vivienda Social Progresiva de Crecimiento Interior*. Alternativa aplicable en Osorno, X Región [Seminario]. Universidad de Chile. [https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/100491/0616\\_herrera\\_j.pdf?sequence=3](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/100491/0616_herrera_j.pdf?sequence=3)
- Hiner H. (2011). *De la olla común a la acción colectiva. Las mujeres “Yela” en Talca, 1980-1995*, Polis [En línea], consultado el 13 abril 2023. <http://polis.revues.org/1222>; DOI: 10.4000/polis.1222
- Marín, A. (2021). *Artefactos domésticos. La mujer en el s.XX como articuladora de cuidados*. Proyecto Fin de Carrera / Trabajo Fin de Grado, E.T.S. Arquitectura (UPM).
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2022) (s. f.). *Cuenta Pública 2022: Presidente Boric destaca la creación del Sistema Nacional de Cuidados*. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/noticias/cuenta-publica-2022-presidente-boric-destaca-la-creacion-del-sistema-nacional-de-cuidados>
- Montaner, J. M., & Muxí, Z. (2010). *Reflexiones para proyectar viviendas del siglo XXI*. Dearq, (6),82-99. [fecha de Consulta 13 de mayo de 2023]. ISSN: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=341630315009>
- Muñoz, C. (2017). *El cuidado como objeto de políticas públicas inclusivas con enfoque de género y de derechos*. Estado, Gobierno Y Gestión Pública, (30), 15–43. Recuperado de: <https://revistaeggp.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/49245>
- Puigjaner, A. (2018). *Más allá del “Labour of Love”*. ARQ (Santiago), n.98, pp.7-11. ISSN 0717-6996. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962018000100007>.
- Puigjaner, A. (2021, February). *Bringing the Kitchen Out of the House*. E-flux Architecture. [Consulta: mayo 1, 2023]. Recuperado de: <https://www.e-flux.com/architecture/overgrowth/221624/bringing-the-kitchen-out-of-the-house/>
- Ramírez, S. (2017). *20 años después de Frauen Werk Stadt: urbanismo y arquitectura con perspectiva de género*. [Tesis final de grado]. Universidad Politécnica de Valencia. <http://hdl.handle.net/10251/108113>
- Reus, P., Blancafort, J., & Camacho, M. (2022). *Vivienda colectiva y cuidados. Metodología para el análisis proyectual desde una perspectiva de género*. Revista INVI, 37(104), 169–198. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.65501>
- Sepúlveda, A. (2023, 7 marzo). *#8M Mujeres «malabaristas» y sobrecargadas: la crisis de los cuidados*. CIPER Chile. <https://www.ciperchile.cl/2023/03/07/8m-mujeres-malabaristas/>
- Young, I. M. (2005). *House and Home: Feminist Variations on a Theme*. In: Hardy, S., Wiedmer, C. (eds) *Motherhood and Space*. Palgrave Macmillan, New York. [https://doi.org/10.1007/978-1-137-12103-5\\_8](https://doi.org/10.1007/978-1-137-12103-5_8)
- Woolf, V. (1929). *Una habitación propia*. The Hogarth Press Ltd, Londres.